ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . $ 1,00 pesos | Número del día $ 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 ,, | Número atrasado $ 0.10
Por un año . . 10,00 ,,

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 5 de Abril de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,560

Almanaque

Hoy juéves 5—Santos Vicente Ferrer y Zenon.
Van 95 dias transcurridos, faltando 270 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. y 49 m.
Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

Temas diversos

Registro General de Poderes

Acaba de ser sancionada por el Senado una ley estableciendo en la República el Registro General de Poderes. La idea no es nueva, pues ya tuvimos oportunidad de apoyarla hace algunos años cuando trató de llevarse á la práctica. Como el Senado la sancionó ahora sin discusion no pudimos examinar la forma que se había dado al pensamiento que, en su fondo, merece nuestra aprobacion.

Numerosos abogados consultados sobre la aplicacion de la nueva ley tal cual ha sido sancionada observan con razon que ella adolece de un grave defecto en su redaccion que va á dar orígen á infinidad de trabas en el desarrollo de las transacciones comerciales y á una cantidad de cuestiones delicadas de carácter litigioso.

Algunos bancos y casas de comercio tenemos entendido que han empezado á sentir ya los efectos de lo que creemos no sea mas que un defecto de forma en la ley que nos ocupa.

El artículo 1.o de ella dice, efectivamente:

«Créase en todas las ciudades, villas y pueblos de la República, una oficina pública, que se denominará «Registro General de Poderes», y estará bajo la dependencia directa del Poder Ejecutivo con el objeto de inscribir los mandatos que se confieran *para toda clase de asuntos* y las revocaciones, sustituciones, ampliaciones, limitaciones, suspensiones y renuncias de las mismas.»

Los términos son amplios y generales; ellos parecen abarcar todos los poderes que se otorguen para toda clase de asuntos. Esto es tambien lo que entienden que se desprende de la letra de la nueva Ley los abogados consultados sobre el particular. Si esto fuera exacto se habria revolucionado por completo toda la parte referente al mandato contenida en el Código Civil, convirtiendo en solemne un contrato que es esencialmente consensual y que así debe serlo para facilitar la rapidez de las operaciones mercantiles y atender á la urgencia que á menudo reclaman infinidad de negocios.

A nuestro juicio solo se han tenido en vista al sancionar la ley los poderes que se otorguen *por escritura pública* y es en ese sentido que deben interpretarse sus disposiciones. De otra manera serian explicables y justificados los recelos con que muchos han acogido la creacion del Registro General de Poderes. Los mandatos para representar en juicio á una persona, para realizar donaciones, hipotecas, censos, anticresis compra y venta de bienes raices y en general todos aquellos que se exijan por escritura pública, esos son los que deberán inscribirse necesariamente.

Ademas el derecho de un peso con veinte centésimos que se ha establecido es demasiado elevado y va á encarecer considerablemente las operaciones que deban realizarse por poder; cuando estas se efectúen entre dos apoderados por ejemplo, el impuesto resultará doble para una misma operacion —y tambien es desproporcionada una cuota tan alta de carácter uniforme para todas las negociaciones sin distincion alguna.

El Cuerpo Legislativo atendiendo estas indicaciones que son de mayor importancia de lo que á simple vista pudieran parecer debe apresurarse, para poner las cosas en su lugar, á interpretar la ley que crea el Registro General de Poderes en la forma que dejamos apuntada y á rebajar en mas de la mitad la cuota señalada para las inscripciones.

Reforma de la enseñanza secundaria

En nuestra edicion de ayer publicamos en la seccion parlamentaria la minuta de comunicacion proyectada por el diputado doctor Rodriguez Larreta, relativa á la enseñanza secundaria en la Universidad.

Declaramos que el espíritu que ha inspirado al autor de dicho proyecto es el que ha venido animando nuestra propaganda constantemente en materia de enseñanza universitaria. La simplificacion de los estudios mediante la reduccion de los programas y los textos correspondientes la hemos mirado siempre como necesidad ineludible.

Lo que no consideramos del todo de acuerdo con los hechos, es afirmar que el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior no haya cumplido con la ley de 25 de Noviembre de 1889 en lo que se refiere á estudios secundarios.

El doctor Rodriguez Larreta dice en su proyecto de minuta que el ex-Rector de la Universidad, doctor Vazquez Acevedo, inició la reforma de los programas, tratando de reducirlos, de acuerdo con la Ley, pero sus esfuerzos fueron, sinó inútiles, poco eficaces, á causa de la resistencia obstinada que encontró en el cuerpo de profesores de la Universidad,—y los programas de estudios secundarios, así como el número [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

tes» nos van á tener que dejar sin agua, por unos 8 dias.

Y ya tambien *sotto-voce* circula entre el «público consumidor» la consigna de resistirse á pagar el alquiler de contador de los dias que *no trabaje*.

Esta *revanchita* podrá muy probablemente traer un conflicto entre...... nuestros ingleses y nuestra poblacion; otro asunto Transvaal, diremos.

¿Qué opina usted al respecto sobre derechos?—*Anti-ligüista.*

Opinamos que corresponderia la rebaja proporcional.

El consumidor no podria reclamar daños y perjuicios en el caso de fuerza mayor; pero tampoco estaria obligado á pagar lo que no ha consumido ni usado en manera alguna.

El caso del contador resulta mas claro si se aplica al pago mensual de una cuota fija, sin intervencion de aquel instrumento, cuota que se refiere al suministro diario de antemano limitado por la cañería.

Por lo menos seria razonable reclamar equidad en beneficio de los consumidores, ya que los ingleses no aflojan las clavijas en situaciones propicias á sus negocios.

¡Arrieros somos y en el camino andamos!...

Fenix

AUXILIOS PARA LOS INUNDADOS

En los teatros

El sábado y domingo próximo se realizarán en el Teatro de Verano dos funciones á beneficio de los inundados de la campaña.

Varios particulares entrevistáronse ayer de tarde con el señor Crodara, arrendatario de dicho teatro, quien ofreció el 50 por ciento de las entradas brutas de cada funcion. Las cantidades que se perciban serán entregadas á la Comision de Caridad.

—

El señor Beaucourt, director del Casino Oriental, ofreció tambien su concurso á beneficio de los inundados, dando en su teatro una funcion, que tendrá lugar probablemente el mártes próximo.

—

Nos aseguran que la Comision Directiva de la sociedad Beethoven se propone tambien dar un gran concierto en Solís á beneficio de los inundados.

Aplaudimos la idea, que aportará sin duda un gran contingente á la obra de beneficencia que se está realizando.

Las subscripciones

LISTA Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo, $ 50; A. Seré y E. Bolondo, 100; E. Lacassagne, 5; Juan Roldós y Pons, 4 70; Gregorio L. Rodriguez, 10; Juan M. Maillios, 10; Manuel Lussich, 10; Esteban Denniel, 1; R. A. Ferber, 10.

—Recolectado entre el personal de la Direccion General de Impuestos Directos:

Juan A. Marquez $ 3, Dalmiro Felippone 1. N. de Acha 1, Santiago Fabini 3, Cayetano Alvarez 1, B. de la Torre 0.50, Victor Raineri 0,50, Emilio R. Vidal 0.50, Emilio Stewart 0.50 Manuel Santabaya 1, Cipriano Olivera 0.50, Juan da Costa 0.50, Eduardo Recayte 1, Diego S. Stewart 1, Domingo Veracierto 1, Francisco S. Rozas 1, Antolin Bermudez 1, Baldomero C. Goodall 0.50, P. Della-Cella 0.50, Emilio Sosa 0.50, Manuel G. C. Silva 0.50, Enrique Revello 1, Dionisio Mañosas 0.50, N. N. 1.20, Manuel Fernandez 0.50, Carlos Peña 0.50, Federico Caballero 2, Basilio Alcorta 0.70, Francisco Fernandez Capdevila 0.50, Santiago L. Abella 0.50, Arturo Iglesias 0.80, César Fernandez 0.50, José Valarino 0.50, Juan M. Broa 0.50, Hector Ipata 0.50, Alejandro Wells 0.50, Arturo Brandão Losa 0.50, Francisco G. Belunes 0.50, Carlos Stewart 0.50, Alberto Biraven Muñoz 0.50, Apolinario Gadea 1, Guillermo Idiarte Borda 0.50, Ricardo E. Perez 0.50 Américo Pedragosa, hijo, 0.50, Arturo E. Saroldi 0.50, Juan Recayte 0.50, Julio Bertrand 0.50, Carlos del Campo 0.50, N. N. 2, Mayo N. Vera 0.50, N. N. 0.30. total: pesos 40.00.

LISTA Á CARGO DE LAS SEÑORITAS INÉS ODICINI Y CELIA GOMENSORO—(CONTINUACION)

Suma anterior, $ 295.10.—Juan Vinasio, $ 1 D. P., 0.50; A. Parma, 2; José Abalo y Ca. 1; José Barreiro, 1.50; Gerardo Campos, 1; Micaela Bonora Garroni, 0.10; Carrau y Ca., 10; M. Raña, 1; Schelotti hnos. y Ca., 10; Irma Giró, 10; Gregoria G. de Aldecoa 5; Viuda de Piaggio y Ca., 1; J. Muxi, 1; Diaz Requeijo, 10; Baldomera I. de Zabaleta, 1; Angela F. de Cuestas, 50; Juan Varesi, 2; Canale hnos., 5; María C. Caparro de García Acevedo, 5; Bernardino de Araujo Pereira, 10; Edelmiro Mañé, 3; Lázaro Gaggero hijo, 5; Nicolás Reinoso, 1; Pascual Arló, 5; total: $ 437.20.

—

Chiossone, Saporiti y Ca., 44 metros género vestido, 28 pares medias niña, 2 tapaditos.

Caubarrére Hnos., 5 docenas calcetines niño.

Juan Chichizola, 12 pares medias.

Manuel Lopez y Ca., 1 kilo azúcar, 3|4 kilo yerba.

Rein y Ca., 5 restos género, 30 metros bombasí, 13 pares medias niña, 3 id calcetines hombre.

S. P. Massone, 2 camisas hombre, 3 pantalones, 2 gorros.

[illegible]

DEL DOCTOR SALTERAIN

[illegible]

ciudad, cuando más necesario se hace y cuando sin erogacion excesiva, con el mismo personal que cuenta y con los mismos vehículos, fácilmente podria llevarlo á cabo.

Al correr de la pluma, apuntamos estas ligeras observaciones, por considerarlas de actualidad.

Montevideo, Abril 4 de 1900.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

EN LOS MINISTERIOS

Trabajos de dragaje en Almiron

El ingeniero Victor Benavides dirigió ayer desde Paysandú al Ministerio de Fomento un telegrama, en el cual comunica que el dia 2 del corriente mes, en presencia de las autoridades del departamento, de los prácticos del rio y de los vecinos mas caracterizados de la ciudad, se demostró el buen éxito de los trabajos de dragado practicados en el paso de Almiron.

Agrega el señor Benavides, que remitirá por correo el acta y los detalles de los trabajos.

Calzadas en la Colonia

El Ministerio de Fomento autorizó á la Inspeccion núm. 1 para que, de acuerdo con la Junta E. Administrativa de la Colonia, proceda á la reparacion de las calzadas del arroyo de las Caballadas destruidas en parte con las recientes lluvias. Costarán las obras mas urgentes ciento cincuenta pesos.

Nuestro ganado en Inglaterra

El gobierno ha obtenido informes confirmatorios de la noticia telegráfica del servicio especial de El Siglo que daba como rechazado en los puertos de Inglaterra el ganado procedente de este país, en igual condicion que el de la República Argentina, donde se ha propagado la fiebre aftosa.

En consecuencia y preocupándose de reclamar contra esa medida de las autoridades inglesas que irrogaría perjuicios á nuestra industria ganadera, el ministro de Relaciones se ha dirigido telegráficamente á nuestro encargado de negocios en Inglaterra, haciéndole saber que los ganados del Uruguay se hallan perfectamente inmunes de toda enfermedad epizoótica.

Agrega el ministro que en cuanto se declaró la existencia de la fiebre aftosa en los ganados argentinos, se prohibió la introduccion de los mismos al país, estableciéndose las medidas de rigor que garantizan á los ganados del Uruguay contra todo contagio.

Le recomienda, en consecuencia, que gestione la derogacion de la disposicion prohibitiva que confunde los ganados argentinos con los de este país, permitiendo la libre introduccion de los que proceden del Uruguay.

Creemos tambien que el ministro se ha dirigido al representante de Inglaterra informándole de lo que ocurre y pidiéndole se sirva trasmitir á su gobierno las seguridades que son notorias sobre el buen estado de los ganados de la República.

Solicitud del tranvía del Reducto

Hace ya algun tiempo, la gerencia del tranvía al Reducto se presentó al Ministerio de Hacienda solicitando exoneracion de derechos aduaneros para ciertos materiales que acababa de recibir del exterior y que destinaba á determinadas refacciones de sus líneas.

El expediente, como de práctica, pasó á informe de la Junta E. Administrativa y de los señores Fiscales de Gobierno y Hacienda—y sus respectivos dictámenes arribaron, mas ó menos explícitamente, á la conclusion de que podia hacerse lugar á ese pedido, de conformidad con la ley de la materia.

Ahora el asunto se encuentra á resolucion del doctor Dufort y Alvarez y podemos adelantar que su providencia, de perfecto acuerdo tambien con la opinion del señor Presidente de la República, será en un todo contraria á lo solicitado por el gerente del tranvía al Reducto.

Para ello, el señor Ministro de Hacienda se fundará en el artículo 2.o de la ley de Julio 20 de 1874, cuyo texto es el siguiente:

«Los materiales indispensables para la construccion de estas líneas (las de Montevideo) que tengan que introducirse del extranjero quedan exonerados del pago de los derechos de importancion.»

Como se ve, en efecto, la ley general de tranvías se refiere tan solo á los materiales indispensables para la construccion de los tranvías, y no á los que las empresas puedan necesitar posteriormente para su conservacion.

Pero lo curioso del caso es que por lo pasado la exoneracion de derechos aduaneros en contingencias análogas á la actual del tranvía al Reducto fué constantemente otorgada *con arreglo á lo dispuesto por la ley de la materia*.

En vista de este antecedente, á mas de resolver en la forma que queda dicha, el gobierno elevará un mensaje á las Cámaras, pidiendo se sirvan aclarar mayormente el espíritu de la citada ley de Julio 20 de 1874.

Renta aduanera de Marzo

El señor director general de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministro de Hacienda que, aunque falta todavía la liquidacion de algunas receptorías, cree poder calcular con mucha aproximacion la renta aduanera del mes de Marzo último en la cantidad de pesos 1.032.000

Como datos de comparacion, recordamos que en igual mes del año pasado la renta aduanera alcanzó á pesos 1.034.797,41 y en el de 1898 á pesos 1.221.432,45.

Pero hay que tener presente que en Marzo de este año la exportacion fué sumamente reducida, de manera que la merma quedará compensada por la renta del corriente mes de Abril en el cual se prevé un movimiento extraordinario.

Hoy la Direccion General de Aduanas comunicará á la prensa los guarismos definitivos de la renta de Marzo.

Presidencia del Banco de la República

[illegible]

Para el servicio de las Deudas

[illegible]

Presupuesto de Febrero

[illegible]

Percepcion de impuestos

[illegible]

El Departamento Nacional de Ingenieros

[illegible]

Trabajos de una comision

[illegible]

por el presidente de esa corporacion doctor Pena, y por el secretario doctor Gregorio Rodriguez, dando cuenta circunstanciada de los trabajos realizados hasta la fecha, en virtud del decreto de su institucion,—trabajos que han de servir de base á la futura ley de sueldos.

Se dá cuenta en la nota de los proyectos complementarios de esa ley, que han sido aprobados.

Jubilacion de inspectores

Los deseos de optar por la jubilacion que han manifestado algunos inspectores de escuelas de varios departamentos, produciría en breve el traslado de algunos de los actuales á otros departamentos, y la supresion de otros por razones de mejor servicio.

Son muchos los candidatos pero, entendemos que el P. E. ya se ha fijado en los que deben desempeñar los cargos que serán llenados en caso de quedar vacantes, y en los que serán trasladados.

ASUNTOS SANITARIOS

VIOLACIONES DE CUARENTENAS

PRISION DE UN SACERDOTE

Los siguientes telégramas recibidos ayer por el señor Ministro de Gobierno y por el Consejo Nacional de Higiene, dan cuenta de la prision de un sacerdote y una mujer que, violando el cordon sanitario, pasaron de la República Argentina por Santa Rosa y Salto respectivamente.

Cumplida la observacion sanitaria de cinco dias, ambos serán sometidos á juez competente.

Salto, Abril 4 de 1900—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. anoche 11 y 30 p. m., fueron reducidos á prision por violar cuarentena mujer Dominga Ibarra y el botero que la conducía Celestino Mateo.

Estas dos personas fueron aprehendidas por una de las comisiones que recorren costa Uruguay desde esta ciudad á Barra Dayman. Cumplida observacion sanitaria serán desinfectados y puestos disposicion Juzgado Letrado Departamental. Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

San Eugenio, Abril 4 de 1900.—A presidente Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Llevo al conocimiento de usted que un sacerdote ha pasado de territorio argentino á Santa Rosa, violando disposiciones sanitarias vigentes en la actualidad. Tomados por las autoridades de aquella localidad, confesó haber delinquido. En tal virtud, este Consejo ordenó su aislamiento riguroso, disponiendo sea luego remitido á esta villa á objeto de ser sometido á juez competente. Saludalo atte.—*P. Sanguinet*, vice-presidente Consejo Departamental.

La peste en la Argentina

Buenos Aires, Abril 4 de 1900—A Presidente Consejo Nacional de Higiene—Montevideo—Boletin sanitario que publica Departamento de Higiene dice:

«Del 31 de Marzo al 2 de Abril ocurrieron dos casos en el Rosario.

Del 1 al 2 no ha ocurrido ninguna novedad en toda la República.»

Saluda á usted atentamente—*J. Fernandez*, Cónsul General.

PROVISION DE AGUA

La suspension temporal—realizada desde ayer—de los servicios de aguas corrientes, por las razones que son de pública notoriedad, ha determinado, por parte de la Direccion de Salubridad, algunas resoluciones importantes, que se encuadran en las apreciaciones que El Siglo de ayer hizo, acerca de asunto tan capital para el Municipio.

Por lo pronto ha publicado una exhortacion á la poblacion de Montevideo, aconsejándole que no utilice, *sin prévia ebullicion*, como bebida, las aguas de manantial ó algibe de que dispongan, pues, los de esta procedencia están, en muchos casos, en malas condiciones higiénicas.

El doctor Figari, con encomiable actividad, ha dispuesto que se utilicen algunos manantiales existentes en distintos puntos de la ciudad, para repartir agua en los cuarteles y otros establecimientos. Ayer las regadoras han estado haciendo ese servicio—al que cooperaba con sus mangas el Cuerpo de Bomberos—llevando agua á los cuarteles del 1.o y 3.o de Cazadores y á la Cárcel Correccional, del manantial que existe en la Barraca de los señores Ponce de Leon, en las calles Cerro y 25 de Agosto.

Como existen muchas casas de inquilinato que no disponen de algibes ó manantiales, el señor director de Salubridad, preocupándose de las necesidades que deben sentirse en esas casas, ha comisionado al ingeniero de la Municipalidad, señor Montero Paullier, para que haga la captacion de una gran corriente de agua que existe en los manantiales del Teatro Solís, en la esquina de Cerro y Reconquista.

Realizado ese propósito se repartirá agua en las casas de inquilinato que la necesiten, en condiciones prudenciales que permitan á la Municipalidad atender exigencias ineludibles.

Hoy la Direccion de Salubridad complementará esas resoluciones con otras que permitirán subsanar los inconvenientes que pesan sobre la poblacion con motivo de la supresion momentánea de los servicios de aguas corrientes.

—

Como consecuencia de esto, el agua «Salus» tiene la aceptacion que merece. Doscientos cajones de medias botellas que debian remitirse á Buenos Aires y Porto Alegre han sido adquiridos por los clientes de la famosa agua, y los depositarios señores Fabini y Puga han mandado duplicar en la Fuente el personal para atender el pedido extraordinario que tienen en estos momentos.

SECCION MILITAR

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda

[illegible]

cedoncia extranjera, y sea declarada libre de derechos la importacion de la anilina.

Concurrieron á la reunion los señores Cavajani y Puppo, quienes dieron las explicaciones que les fueron solicitadas.

No se tomó resolucion alguna sobre el particular. Se hará en una próxima sesion.

La de Milicias

Esta Comision de la misma Cámara, aprobó ayer el informe recaido en el proyecto del doctor Rodriguez Larreta, sobre pension á las viudas de los jefes y oficiales muertos en las filas revolucionarias el 97.

La Comision en mayoría aconseja sea archivado el proyecto en cuestion.

La de Fomento

La Comision de Fomento de la misma Cámara continuó ayer el estudio del proyecto de consesion al señor Colladon, para el cambio de traccion á sangre por la eléctrica, en varios tranvías de esta ciudad.

Aun no se ha arribado á nada concreto, sigue reinando completa discrepancia de opiniones en el seno de la Comision.

Hacienda de la Asamblea

Los señores, senador Antonio M. Rodriguez y diputado Eduardo Moreno, han sido designados por la Comision de Hacienda de la Asamblea, para informar en el proyecto sobre impuesto á la exportacion de piedra y arena, que debe ser resuelto en reunion de ambas cámaras.

De Rio Grande

RECRUDESCENCIA DE LAS PASIONES PARTIDISTAS—SUCESOS DEPLORABLES—TENTATIVA DE ASESINATO EN LA PERSONA DEL INSPECTOR FISCAL—MUERTE DEL REDACTOR DE «O POVO» DE URUGUAYANA—EL DOCTOR FERNANDO ABBOTT, VICE PRESIDENTE DEL ESTADO—LOS DOCTORES CASTILHOS Y BORGES DE MEDEIROS SOCIOS HONORARIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PORTO ALEGRE—LA SEÑORA EVA CANEL.

Rio Grande, Marzo 30.

Han vuelto á recrudecer las pasiones partidistas que harto á menudo suelen arrastrar á los habitantes de este Estado hasta consumar actos que merecen calificarse de canibalismo político. Y lo curioso del caso es que ninguno de esos exponentes que señalan la inminencia de la lucha puede explicar si no justificar el recrudecimiento apuntado. Porque la situacion es bajo todo concepto completamente normal, las elecciones se han llevado á cabo hace ya algunas semanas en medio del mas perfecto órden y la oposicion no tiene la menor traza de salirse de los límites de la legalidad.

Estamos verdaderamente en presencia de un fenómeno ageno al clima político y cuya causa, por tanto, debe buscarse en la idiosincrasia excesivamente pendenciera de unos pocos, periodistas en su mayor parte, y no en las colectividades; que se hallan entregadas al trabajo, como, á no dudarlo, lo probará luminosamente el éxito de la Exposicion *estadual* que se prepara en Porto Alegre, bajo el patrocinio del gobierno y de las varias municipalidades.

Desde hace algun tiempo á esta parte, el lenguaje de los principales diarios federalistas y republicanos se ha vuelto intemperante y agresivo, casi como en los luctuosos dias en que la guerra civil asolaba el Estado, y, no sabría decir si por simple casualidad ó por repercusion indirecta, coincide con semejante propaganda la comision de dos sucesos deplorables, que perjudican hondamente el buen nombre de Rio Grande.

El primero de los hechos aludidos consiste en la alevosa agresion de que por poco no ha caido víctima, una de las noches pasadas, en la línea divisoria, de Santa Ana de Livramento, el doctor Ildefonso Fontoura, jefe de la represion del contrabando.

El muy recto funcionario, que en el breve giro de pocas semanas ha limpiado la frontera de los numerosos defraudadores de las rentas fiscales, transitaba á eso de las 11 p. m. en las proximidades de la línea, cuando fué repentinamente atacado por dos sujetos embozados y procedentes de Rivera, que le descerrajaron dos tiros de pistola, los cuales afortunadamente no dieron en el blanco.

El doctor Fontoura desenvainó el espadin y arremetió con mucha entereza sobre los agresores, que dispararon refugiándose en territorio oriental y uno de ellos dejando en las manos del inspector fiscal la capa que llevaba puesta y que luego fué reconocida por la de cierto Buenaventura Izaguirre, sugeto afiliado al partido federalista.

Esta circunstancia y la otra de que el doctor Fontoura es figura de primera linea en el partido republicano, han persuadido de que el móvil del atentado es político, sin conexion con los contrabandistas.

—

El otro suceso se ha desarrollado la noche, del 23 en Uruguayana, concluyendo con la muerte del periodista de oposicion Juan Mello, redactor de *O Povo*.

He aquí como lo relata un telegrama de procedencia imparcial:

Desde por la mañana de ese dia el señor Mello se encontraba en un café de aquella poblacion un tanto irritado, no se sabe por qué, contra la fiscalizacion aduanera, de modo que, habiendo entrado en la casa el señor Couto, oficial del Registro Civil, lo amenazó sin motivo que justificase su actitud agresiva.

Por la tarde, cerca del anochecer, entraron en el mismo café los señores José da Camara Canto, delegado, y gentil Rolim, primer auxiliar de la represion del contrabando, y Mello se desató en denuestos contra las autoridades locales y *estaduales*, insultando tambien á los dos funcionarios nombrados.

El señor Camara Canto en el acto le impuso que retirara las imputaciones ofensivas si no quería ser conducido á la cárcel, pero Mello, por toda réplica, sacó el revólver y acometió al delegado, el cual, sin embargo, lejos de dejarse imponer por aquella agresion, levantó el baston y fuésele encima.

La lucha duró pocos momentos porque el auxiliar Rolim, acudiendo en ayuda de su superior sacó á su vez el revólver é hizo fuego sobre Mello quien, herido en el corazon cayó exhalando el postrer suspiro.

—

De conformidad con lo dispuesto por la Constitucion del Estado, el doctor Borges de Medeiros acaba de elegir al doctor Fernando Abbott, para vice-presidente, en reemplazo del doctor Cassiano do Nacimento, que renunció.

El doctor Abbott ha aceptado la alta investidura por medio de un cariñoso telegrama dirigido al presidente del Estado, y se hará cargo del puesto apenas las municipalidades, con arreglo á lo preceptuado por la Constitucion aludida, hayan adherido á la designacion del doctor Borges de Medeiros.

Es el doctor Abbott uno de los mas consecuentes y enérgicos miembros del partido republicano riograndense, arrancando su propaganda desde el imperio, contra el cual luchó al lado del doctor Julio de Castilhos y demás republicanos históricos.

Su actuacion contra las insurrecciones federalistas fué de primera línea ya organizando la defensa y ya peleando en los campos de batalla.

Desempeñó tambien, durante la presidencia del doctor Prudente de Moraes, la plenipotencia brasilera ante el gobierno argentino.

—

La Cámara de Comercio de Porto Alegre ha hecho entrega á los doctores Julio de Castilhos y Borges de Medeiros de dos artísticos diplomas de socios honorarios de aquel centro, en cumplimiento de una resolucion adoptada por la asamblea general de socios.

Cada diploma, encuadrado en un suntuoso marco, está redactado en esta forma: «Cámara de Comercio—Port Alegre—Homenaje de gratitud—La C. Directiva de la Cámara de Comercio, en atencion á la relevancia de los servicios prestados á la colectividad comercial por el insigne hombre público.... acordó, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 11.° y párrafo 3.° del artículo 17.° de los Estatutos, conferirle el título de socio honorario, cuyo acto, confirmado y aprobado por unanimidad en sesion de la Asamblea General, es el premio mas valioso con que á esta asociacion es dado distinguir las grandes dedicaciones de sus ilustres cooperadores.»

La entrega fué realizada por el presidente de la Cámara de Comercio, señor Marcenio José de Mattos.

—

Se anuncia la próxima llegada de la escritora española doña Eva Canel, que estuvo tambien algunos dias en Montevideo.

La señora Canel procede de Santos, y recorrerá las principales ciudades del Estado de Rio Grande dando conferencias de carácter literario.

Noticias Generales

Derechos de extraccion

En los autos de la sucesion Buschental, cuya larga tramitacion pasa de 16 años, han sido fijados los derechos de extraccion que corresponden al Fisco en «seis mil ochocientos pesos», que dentro de breves dias, serán vertidos en la Tesorería Gral. del Estado.

Son partes en este asunto el Fiscal de Hacienda, por el Fisco, y el señor Miguel Sierra como adjudicatario de los derechos de la sucesion Buschental.

Sorteo de sepulcros

Es del dominio público la resolucion adoptada, hace ya algun tiempo, por la Junta E. Administrativa mandando suprimir, de acuerdo con el dictámen del Consejo Nacional de Higiene, los nichos situados en las paredes del primer cuerpo del Cementerio Central y resarciendo á sus propietarios con la entrega de otros tantos sepulcros en el Cementerio del Buceo.

Pues bien: en la mañana de ayer la Direccion de Cementerios efectuó la reparticion de los sepulcros correspondientes á los nichos de la pared Oeste del Central, y, con el fin de evitar aún la mas lejana sospecha de parcialidad ó de favoritismo, ha realizado el acto mediante sorteo y á la presencia del señor José G. Requena y García, en representacion de la Municipalidad y del doctor Bernardo C. Ferrés, en representacion de los propietarios de los nichos, ambos invitados expresamente por el señor Hardoy.

Caldo concentrado y no carne líquida

Con motivo de nuestra informacion de ayer relativa á la exoneracion de derechos aduaneros otorgada por el Ministerio de Hacienda al señor Santa María para retirar una partida de 1.200 kilos de un producto de su saladero que no ha podido colocarse en el mercado de Lóndres, los señores R. Valdés García y Ca. nos escriben pidiéndonos dejemos claramente sentado que el producto de la referencia se denomina *caldo concentrado* y no *carne líquida*, como se consignó en nuestro suelto—por cuanto solamente ellos tienen el derecho de producir y expender esta última clase de preparacion.

El tranvía de la Union

Ayer á las 5 p. m., en el salon de deliberaciones de la Junta E. Administrativa, se firmó la escritura de prórroga de la concesion al tranvía de la Union.

A ese acto asistieron todos los miembros de la Municipalidad y los miembros del tranvía de la Union.

Autorizó la escritura el escribano adjunto de Gobierno y Hacienda señor Elbio Estrada.

Ese documento ocupa sesenta fojas de papel sellado, y fué firmado por el presidente de la Junta E. Administrativa señor Antonio Montero, y el secretario de la misma señor Benzano, en nombre del Municipio, y por los señores Augusto Hoffman y don Enrique Harley, como presidente y secretario del tranvía de la Union y Maroñas.

Entre las condiciones en que se ha hecho el contrato de prórroga de la concesion, recordamos las que determina el plazo de 25 años para la duracion de esta,—la percepcion del 3 por ciento sobre las entradas brutas por parte de la Junta E. Administrativa:—la entrega á la Junta de la cantidad de 20.000 $ al firmarse la escritura,—varias ventajas y prerrogativas concedidas por la Empresa al personal del Municipio, en el desempeño de sus distintas atribuciones,—la opcion determinada entre las partes contratantes para la aplicacion de la traccion eléctrica dentro de un plazo de cuatro años.

Segun los términos de la escritura desde hoy deberia darse comienzo á la aplicacion de las nuevas tarifas, pero como la Empresa del tranvía á la Union, no había hecho las reformas de los boletos, libretas y otros detalles relacionados con sus servicios con el público, se le pidió á la Junta una prórroga hasta el 1.o de Mayo próximo en cuya fecha se aplicarían las nuevas tarifas.

Hoy se reunirá la Corporacion Municipal para resolver ese pedido.

Firmadas las escrituras se sirvió una copa de champagne improvisándose un simpático acto oratorio. El doctor José M. Castellanos, en nombre del Directorio del Tranvía de la Union, levantó un *toast*, en el cual, al elogiar la accion juiciosa y prudente de la Municipalidad, hizo votos por el progreso de la edilidad montevideana. Ese brindis fué contestado por el señor Antonio Montero, que agradeció los conceptos del doctor Castellanos, manifestando además que la Municipalidad de Montevideo estaría siempre dispuesta á secundar toda accion progresista, de donde ella partiera, y que beneficiara la belleza, el crecimiento y el adelanto material de la capital de la República.

Comision de Ley de sueldos

Se reunió ayer de mañana la Comision de Ley de Sueldos, celebrando una sesion muy laboriosa, presidiendo el acto por ausencia del doctor Pena, el señor Eugenio Madalena.

Se hallaban presentes los vocales señores Enrique Gradin, Platon Arredondo, Gabriel Zás y Juan A. Marquez.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió conocimiento de la nota redactada para dirigir al ministro de Hacienda sobre los trabajos realizados hasta la fecha por la Comision.

Los señores Arredondo y Zás presentaron el formulario de las planillas, aplicadas las clasificaciones generales de la Comision al Presupuesto General de Gastos.

Despues de ocuparse la Comision de otros asuntos y trabajos se acordó volver á reunirse el sábado próximo para continuar la revision definitiva y general, por grupos, categorías y clases, de los empleados de la administracion.

Jardin botánico

Segun nuestros informes, ha tenido favorable acogida en las esferas oficiales la indicacion formulada por El Siglo para que se constituya un jardin botánico tendente á divulgar las mejores plantas medicinales, industriales y de adorno de la flora uruguaya, en la antigua quinta de Chopitea, situada en el Cerrito y actualmente de propiedad de la Junta E. Administrativa.

Parece, en efecto, que algo se va á resolver en tal sentido, colocando el proyectado jardin bajo la direccion de profesor don José Arechavaleta, como dependencia del Museo Nacional.

Como documento ilustrativo del asunto nos parece oportuno reproducir el decreto promulgado en 1899 por el ministerio de Agricultura de la República Francesa, creando un jardin análogo. Dice así:

Artículo 1.° Créase en Vincennes, bajo la denominacion de «Jardin de ensayo colonial» un servicio que tiene por objeto proveer á los jardines de ensayo de las posesiones francesas los productos culturales que necesiten así como todos los datos que les interesen.

Art. 2.° El jardin de ensayo colonial lo administrará un consejo de administracion de cinco miembros nombrados por el ministro de colonias.

El presidente del consejo de administracion será elegido por el ministro del seno del consejo.

El consejo de administracion delegará en uno de sus miembros las funciones de ordenador.

Las funciones de contador serán ejercidas por el director del jardin de ensayo colonial.

Un retrato del doctor Gori

En estos dias se pondrá en exhibicion en el bazar Maveroff un retrato del doctor Pedro Gori, el director de la Revista de criminología moderna que se publica en Buenos Aires, el elocuente orador á quien apreciamos en una serie de conferencias dadas por él entre nosotros á fines del año pasado.

El retrato de la referencia tiene las proporciones del natural y es notable trabajo, segun se nos refiere, de la señorita Temi Maestrini, aventajada discípula del profesor Juan Peluffo.

Ecos de las inundaciones

Sr. director de El Siglo.—Estando interceptadas las cargas que van y vienen de Nico-Perez, por haber la creciente derrumbado una gran alcantarilla y como 58 metros de terraplen, entre Chamizo y San Ramon, donde hay una profundidad de 7 metros, y siendo imposible construir otro puente antes de 3 meses, los señores Oliveri de San Ramon, han concedido á la Empresa un desvío provisorio en su campo.

Desde ayer están trabajando cien hombres en la nueva via y dentro de cuatro dias podrá el comercio conducir sus cargas, gracias á la generosidad de los señores Oliveri.

Esa noble accion que redunda en bien de todo el comercio, deberíamos tenerla en cuenta los negociantes, recurriendo al Molino modelo que tienen dichos señores y que elabore excelentes harinas.

Agradeciéndola de mi parte á los señores Oliveri el servicio que han prestado, y al señor director de este diario, la publicacion de estas líneas, me es grato suscribirme atto. y S. S.—*J. Rodriguez.*

—

El ministro de Gobierno recibió el siguiente despacho ayer:

Maldonado, Abril 4 de 1900.—Comunico á V. E. que no obstante las grandes crecientes que han sido generales en el departamento no ha habido desgracias personales ni pérdidas de consideracion. En las costas ha aparecido gran cantidad de animales ahogados, en su mayor parte vacunos de clases finas. Aparecen tambien muchas gallinas. Las maderas para el puente que se construía en la barra del Sauce fueron arrebatadas por la corriente; pero serán recogidas en su casi totalidad. Líneas telefónicas bien. Departamento tranquilo.

Saludo á V. E. atentamente.—*Jefe político.*

José Luis Bertrand

† AYER EN PARIS

Este matemático insigne, nacido en la capital de Francia el 11 de Marzo de 1822, bajó á la tumba despues de constante labor acreditada con notabilísimas obras relacionadas con la física y la mecánica.

Su vida fué un contínuo apostolado, enseñando en el Liceo de San Luis, en la Escuela Politécnica y en la Normal, en el Colegio de Francia y en el Liceo Napoleon.

Muchos matemáticos de renombre aprovechan las lecciones de este maestro.

José Luis Bertrand figuró tambien en primera línea en la Academia de Ciencias desde el año 1856 en que fué elegido miembro de aquella corporacion, y en 1874 alcanzó el puesto de secretario perpétuo de la misma.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la nueva seccion del Barrio Nueva Roma, frente al camino de Larrañaga. Area superficial 1212 metros, 52 decímetros. Precio $ 850. Escribano Juan Beheragaray.

De un terreno y edificio situado del otro lado del puente de las Duranas, frente al camino de Castro. Area superficial 8046 metros, 87 centímetros. Precio $ 4000—Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno ubicado en la manzana 1076, frente á la calle Mal Abrigo, entre Canelones y Maldonado. Area superficial 687 metros, 20 decímetros. Precio $ 1780.44. Escribano. Osvaldo Acosta.

De un campo situado en Cebollatí, 3.ª seccion judicial de Rocha, con poblaciones y alambrados. Area superficial 3123 hectáreas, 4689 metros, 37 decímetros. Precio $ 18.201.70. Escribano Francisco Veira.

De un terreno situado en la nueva ciudad, frente á la calle Durazno. Area superficial 1281 metros, 39 decímetros. Precio $ 1510.16. Escribano Eduardo Simón.

De un terreno situado en la manzana 260 del pueblo Victoria, frente á la calle Fraternidad. Area superficial, 268 metros, 94 decímetros. Precio $ 320. Escribano, Emilio J. Paz.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer $ 500 al 9,60 ojo anual; $ 2200 y $ 4000 al 8 ojo id.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Guerra en Sud Africa

OPINIONES REFERENTES AL GENERAL ROBERTS

LA TACTICA DE GUERRILLAS

Paris, 4—«Le Figaro» ocupándose de la guerra de Sud Africa, dice hoy que la carta de pésame por la muerte del general Joubert enviada al presidente Kruger por el general Roberts, corresponde á la reputacion de grandeza de alma que obtuvo este militar inglés en las numerosas guerras á que asistió.

«Le Gaulois» habla tambien de la guerra sud-africana, para advertir que en lugar de entretenerse el general Roberts en Orange exponiendo á los destacamentos británicos á los golpes de sorpresa dados por los boers, como sucedió en Tabanchu, debiera avanzar con su ejército hácia el Transvaal.

«Le Matin» cree que ya ha dado comienza la táctica de guerrillas ideada por los boers.

Socialistas amigos de los boers

Bruselas, 4—Con motivo del tránsito del príncipe de Gales por esta ciudad, los socialistas organizaron un meeting en el que los oradores denunciaron la hipocresía que á su juicio se empleó en la conferencia habida en La Haya en favor de la paz.

Tambien abogaron por el pronto término de la guerra en Sud Africa y por que sea mantenida la independencia de las dos Repúblicas boers.

Política de Mackinley

Viena, 4—El diario «Politisches Volksblatt» dice que en los círculos diplomáticos se habla de que el presidente Mackinley se declarará pronto en favor de los boers con objeto de asegurarse los votos de la mayoría del pueblo norteamericano.

Agrega dicho periódico que Mackinley empezará por demostrar tales simpatías á los sud-africanos despidiendo á Mr. Hay de la secretaría de Estado, por haber complacido al embajador inglés sir Julian Pauncefote, apresurando la respuesta negativa que dió á la nota de los presidentes Kruger y Steijn pidiendo la intervencion de los Estados Unidos.

Una noticia de «Le Matin»

Paris, 4—«Le Matin» de hoy asegura que el gobierno pedirá al del Portugal explicaciones respecto á la autorizacion que dió al gobierno británico concediéndole el permiso de desembarcar tropas en Lourenço Marquez á fin de que invadan al Transvaal pasando por Beira.

Invasion por la Rhodesia

Capetown, 4—Zarpó hoy de este puerto con destino á Beira el trasporte Chicago.

Lleva un cuerpo de caballería ligera, muchos caballos, materiales, municiones y víveres.

Estas fuerzas invadirán el Transvaal por el lado de Rhodesia.

Cañones perdidos

Londres, 4—El War Office en una nota que hizo publicar esta mañana comunica que desde el principio de la guerra en Sud Africa las fuerzas británicas han perdido 23 cañones.

Pretoria inexpugnable

Nueva York, 4—Mr. Davis, ex-secretario de Interior, recientemente llegado de Sud Africa, en una conversacion que tuvo hoy con personas de su amistad, ha asegurado que la plaza de Pretoria está inexpugnable.

Lady Roberts y la duquesa de Teck

Londres, 4—Un telegrama recibido de la Ciudad del Cabo comunica que hoy han llegado á aquella ciudad lady Roberts, esposa del mariscal del mismo nombre, y la duquesa de Teck.

Lady Roberts se dirigirá hoy mismo á Bloemfontein, donde se halla su esposo.

Contacto con el enemigo

Londres, 3—Un telegrama del mariscal Roberts para el War Office comunica con fecha de ayer que las tropas inglesas continúan en contacto con las fuerzas del enemigo en la vecindad de Tambachu, pero agrega que desde que tuvo lugar el ataque de los boers á las fuerzas británicas al mando del coronel Bradwood no se libró ningun nuevo combate.

España

Producto del arriendo del tabaco

Madrid, 4—El fisco ha ganado durante el año de 1899 con el arrendamiento de los tabacos 102.000.000 de pesetas.

La compañía arrendataria por su parte ha beneficiado 8.000.000 de pesetas.

La cuestion financiera

Madrid, 4—Asegúrase que el gobierno se ocupará de la cuestion económica y financiera antes de emprender la discusion referente á las modificaciones ministeriales.

Francia

Aplazamiento de la amnistía

Paris, 4—En los círculos políticos de esta capital se asegura que la cuestion de la amnistía á las personas que promovieron los últimos disturbios ha sido aplazada indeterminadamente.

Matemático fallecido

Paris, 4—Falleció hoy en esta capital el reputado matemático M. José Bertrand.

La Exposicion

Paris, 4—En la Cámara de Diputados M. Millerand ha declarado hoy que la Exposicion Universal estará del todo lista para el dia de su apertura.

Discurso de Delcassé

Paris, 4—En la sesion de la cámara del senado que tuvo lugar ayer, durante la discusion del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, el ministro Delcassé pronunció un discurso diciendo que el tratado anglo-francés de 1899 dió á Francia ventajas de importancia.

Luego se felicitó de haberse concluido un tratado de comercio con los Estados Unidos y haberse obtenido importantes concesiones en China.

Agregó que Francia ha vuelto á ser una potencia colonial y precisa que su flota alcance al poder necesario.

Dijo Delcassé que Inglaterra y Francia mantuvieron sus derechos con la respectiva dignidad en la discusion de todas las cuestiones pendientes.

En cuanto al asunto de Fashoda,—insinuó el ministro,—la historia juzgará si el Gobierno francés estuvo acertado al considerar la desproporcion del objeto con el esfuerzo que se precisaba realizar para obtenerlo.

Norte-América

Candidaturas para la próxima presidencia

New York, 4—Se acentúa el rumor de que los partidarios del presidente Mac-Kinley se proponen reelegirlo en las próximas elecciones presidenciales.

En los círculos políticos de esta capital se dá tambien como candidato á la presidencia de la república al almirante Dewey.

La situacion de Filipinas

Washington, 4—El general Otis comunicó desde Manila que desde Enero último puede considerarse por dominados á los filipinos, pues las tropas norteamericanas solo sostuvieron meras escaramuzas con los grupos de bandidos que resta dispersar.

Se agrega en el telegrama de Otis que circula la version de haber huido el caudillo Aguinaldo y hallarse en Singapore.

Bélgica

ATENTADO CONTRA EL PRÍNCIPE DE GALES

MUCHACHO AMIGO DE LOS BOERS

Bruselas, 4—Hoy tuvo lugar en la estacion del ferrocarril un atentado contra la vida del príncipe de Gales.

En el momento en que los príncipes cambiaban de tren para dirigirse á Copenhague, un jóven desconocido se abalanzó sobre el príncipe y le descerrajó dos tiros de revólver, felizmente sin herirlo.

La policía arrestó al jóven.

—

Bruselas, 4—El autor del atentado al príncipe de Gales, ha sido sometido al primer interrogatorio. Resulta llamarse Sipido, de profesion hojalatero. Su edad es de 16 años. En el registro que se le hizo hallósele encima papeles anarquistas.

—

Bruselas, 4—El príncipe de Gales pidió que Sipido sea tratado con indulgencia, pues considera su acto como irreflexivo de muchacho.

Sipido declara que cometió el atentado porque el príncipe de Gales hizo matar millares de boers.

—

Bruselas, 4—El príncipe y la princesa de Gales se han embarcado esta tarde con destino á Dinamarca.

Inglaterra

LA REINA VICTORIA EN IRLANDA

EL PORTA-ESPADA DE DUBLIN

Londres, 4—Comunican de Dublin que S. M. la reina Victoria ha llegado hoy á aquella ciudad.

La poblacion le hizo una entusiasta ovacion.

La ciudad de Dublin se halla empavesada con banderas británicas é irlandesas entrelazadas.

El trayecto del puerto al palacio del Virrey se halla todo adornado con plantas y guirnaldas de flores.

Un gentío enorme recorre las calles.

La municipalidad de Dublin se halla embarazadísima con motivo de rehusarse el porta espada de la ciudad á entregar á la reina Victoria la espada de la ciudad, acto que se efectúa cada vez que su majestad visita las principales ciudades del reino.

La reina Victoria lo acusa de falsedades y lo priva de sus derechos cívicos.

Italia

Obispos sudamericanos

Roma, 4—Se anuncia en esta capital que Su Santidad Leon XIII nombrará nuevos obispos sudamericanos.

Leon XIII indispuesto

Roma, 4—Su Santidad Leon XIII se halla esta noche algo indispuesto. Su médico doctor Lapponi le ha ordenado completo reposo.

De la Argentina

SOSPECHAS DE UN MOVIMIENTO COLECTIVISTA

DENUNCIA DE DEFRAUDACION

Buenos Aires, 4—Dicen de Concordia que anoche llegaron á aquella ciudad procedentes de Salto tres espías del coronel Viera, uno de los cuales cayó al agua, estando á punto de perecer.

Agrégase que estas excursiones, para las que no rije cordon sanitario, son frecuentes y obedecen á sospechas de Viera de que en Concordia se prepara un movimiento colectivista.

—El señor Nicolás Mihanovich se presentó hoy á la justicia de instruccion denunciando á un empleado antiguo de su agencia apellidado Camelino, de haberle defraudado.

El acusado que se presentó espontáneamente preso, niega el hecho.

La defraudacion de que acusa Mihanovich á su dependiente Camelino asciende á 120.000 pesos.

LA PESTE—INFORME ENVIADO AL BRASIL POR EL DOCTOR MALBRAN—PÉRDIDA DE LA GOLETA CHIODO—LA MORTALIDAD EN MARZO.

Buenos Aires, 4—Se han denunciado hoy aquí 3 casos sospechosos.

Dos de los enfermos fueron llevados á la casa de aislamiento.

—El presidente del Departamento de Higiene dirigió hoy una extensa nota al director de salud pública de Rio Janeiro, doctor Andrade, exponiéndole nuestra verdadera situacion sanitaria y detallándole todas las medidas que aquí se han adoptado y seguirán adoptándose contra la peste bubónica.

Con todos esos antecedentes piensa el doctor Malbran decidir á la direccion de salud pública de Rio Janeiro á modificar las rigurosas é injustificadas medidas adoptadas contra las procedencias argentinas y que ocasionan á este país perjuicios considerables.

Incita al doctor Andrade á estudiar sériamente la cuestion y á resolverla en forma equitativa.

Tambien le insinúa echar las bases de un convenio sanitario para el futuro, á fin de proceder de una manera racional en caso de epidemia en uno ú otro país.

—A tres millas de la dársena norte se fué á pique la goleta «Chiodo», que venía de la República Oriental con arena. La tripulacion se salvó.

—Segun la estadística oficial en Marzo de 1899 con una poblacion de 275.000 habitantes fallecieron en esta capital 961 personas y en el mismo mes de 1900 con 800.000 habitantes las defunciones ascendieron á 1112.

Con esto se quiere demostrar que nuestro estado sanitario es relativamente normal y favorable.

EL DOCTOR ALCORTA—RUMOR DESMENTIDO—VÍVERES PARA LOS INUNDADOS—JEFE DE LOS TALLERES DE MARINA.

Buenos Aires, 4—Un numeroso grupo de amigos del ministro de relaciones exteriores doctor Alcorta va al puerto á recibirlo.

—Desmiéntese el rumor que dió ayer «La Patria Italiana» de que se tramitaba un duelo entre dos conocidos personajes.

—Empieza á descender la inundacion.

La Cruz Roja reparte víveres á los inundados.

Las personas asiladas alcanzan á 153 que permanecen esperando se desagoten sus domicilios.

Hoy normalízose el movimiento de los trenes.

—El capitan Domecq García se hizo cargo de los talleres de marina en reemplazo del capitan de navío Feilberg.

LAS INUNDACIONES—LA FIEBRE AMARILLA EN EL BRASIL—EL MINISTRO PORTELA—INICIATIVAS DE LOS EXPORTADORES DE GANADO—LOS FUNERALES POR LOS CAIDOS EN SUD-AFRICA.

Buenos Aires, 4—Las inundaciones subsisten en las zonas del sur y sudoeste de esta capital.

Hasta esta noche habia cuatro metros de agua, permitiendo la navegacion en lanchas á vapor, lanchones etc.

Todas las familias han sido puesta á salvo.

—En el hospital de Santos habia hoy 28 enfermos de fiebre amarilla.

Del 28 de Marzo al 1.° del corriente ocurrieron en Rio Janeiro 22 defunciones por fiebre amarilla.

Hoy habia en el hospital San Sebastian 17 enfermos.

—El ministro argentino en Chile señor Portela, regresará el domingo á aquella República, una vez terminados los asuntos que lo trajeron á ésta.

—Los exportadores de hacienda perjudicados con la clausura de puertos ingleses tratan de acercarse al ministro de Agricultura para pedirle arbitre algun medio para atenuar esos perjuicios.

—Los irlandeses iniciadores de la idea para celebrar funerales por los boers caidos en la guerra en contraposicion á los proyectados por el presbítero Vaughan persisten en realizarlos el sábado próximo en la iglesia de San Miguel.

Esto no obstante haber desistido Vaughan de su propósito á fin de evitar conflictos.

Chile

RUMORES DE ANEXION DE BOLIVIA Á LA ARGENTINA—LA CESION DE ARMAS—LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES—SALITRE EXPORTADA—ESTACIONES SANITARIAS—SOCORROS PARA LOS INUNDADOS EN BUENOS AIRES—TRABAJOS PARA UNA CONTRAREVOLUCION BOLIVIANA.

Santiago, 4—«La Tarde» y «La Alianza Liberal» denuncian la probable anexion de Bolivia á la Argentina de la que aquella república sería una provincia confederada.

Dicen que la idea hace camino entre los hombres del gobierno boliviano.

«La Alianza Liberal» denuncia tambien un solo robo de documentos de la legacion chilena en Bolivia, documentos que con motivos de la revolucion de Pando fueron trasladados á Antofagasta para mayor seguridad.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores dicen no tener noticia de tal hecho.

«La Ley» sigue insistiendo en que la Argentina ha cedido armas á Bolivia y agrega que pronto el Congreso pondrá freno á la política internacional inepta y cobarde de Errázuriz.

—La escuadra de evoluciones saldrá el domingo próximo de Valparaiso para Arica, regresando por los canales de Chiloe.

—En 1899 el salitre exportado de Tarapacá representa un valor de 7.474.000 £.

—Se resolvió inmediatamente la instalacion de estaciones sanitarias en los Andes, Concepcion, Chillan, Talca, Valparaiso é Iquique.

—Damas distinguidas de Santiago proyectan fiestas de caridad cuyo producto destinaráse á las víctimas de la inundacion en Buenos Aires.

—Llegaron á Valparaiso varios personajes bolivianos que van á Buenos Aires á fin de entrevistarse con el ex presidente Fernandez Alonso.

Asegúrase que tratan de ponerse de acuerdo para hacer la contrarevolucion á Pando.

De los departamentos

SAN JOSE

NUEVE DIAS INCOMUNICADOS—GRANDES PÉRDIDAS

San José, 4—Estuvimos incomunicados con la capital desde hace 9 dias, anoche se restablecióse la línea del Telégrafo Nacional.

Las demás no funcionan aún.

Hoy se espera tren del Sauce, demorado allí hace 9 dias por los desperfectos de la via.

El rio San José aún no dá paso. No se conocen todavía las pérdidas de la inundacion.

La cruz roja recolecta á domicilio óbolo caritativo para socorro de familias inundadas.

La empresa del ferrocarril construye puentes provisorios de madera para restablecer el tránsito por via férrea á la capital.

Llevamos nueve dias sin periódico de esa.

A última hora de ayer llegó la balija con la correspondencia epistolar solamente por la barra de Santa Lucía.

La oficina de rentas ha hecho cuanto podia por ponerse al habla y facilitar correspondencia.

Hubo grandes pérdidas de ganados con motivo de las crecientes.

Comerciales

Londres, 4 (á las 5.40 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49.25 ojo.

—

Buenos Aires, 3—El mercado de trigos estuvo con precios firmes; los superiores se vendieron de pesos 5 30 á 5.50, id buenos de 5.00 á 5.20, id regulares de 4.70 á 4.90.

Se han vendido 877.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo firme, el id superior se vendió de pesos 3.75 á 3.85, id bueno de 3.65 á 3.70, id regular de 3.45 á 3.55; el id morocho firme, el idem superior de 3.75 á 3.85, id bueno de 3.65 á 3.60, id regular de 3 55 á 3.60.

Vendiéronse 520.000 kilos.

—Por novillos pagóse de $ 33 á 58, por vacas de 25 á 42, por terneros de 10 á 15, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 4 50 á 6.80, por ovejas de 4 50 á 5 20, por borregas á 3.20.

—

Santiago de Chile, 4—El cambio se cotizó á 16 3|8 y el oro á 8 3|4.

—

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.80.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 121.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana ultima** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 22 de 1900.

Firmado: **Carlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p...

Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.20.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.70.
Empréstito Interno 1891, al contado, 74.80.
Fondos Públicos 1892, al contado, 74.40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.70.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 49.00.
Idem idem 1893, al contado, 48.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.30.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 94.50.
Banco Español, al contado, 124.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/4.
» Francia, 5.11.
» Alemania, 4.18.
» Bélgica, 5.13.
Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 4 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramiento de Jueces de Paz.—En Montevideo, á 4 de Abril de 1900, reunidos en Acuerdo General los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores Ministros doctores don Cristóbal A. Salvañach, presidente; don Saturnino Alvarez, don Luis Piera, don Lindolfo Vazquez, don Cárlos A. Fein y don Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos Secretarios, dijeron:

Que nombraban para desempeñar los juzgados de Paz que se encontraban acéfalos á los siguientes ciudadanos, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico.

Departamento Soriano—Juez de Paz de la 4.ª seccion, don Victoriano Gomez; de la 10 seccion, don Gil Rios.

Departamento Paysandú—Juez de Paz de la 5.ª seccion, don Cayetano Pairo; de la 14 seccion don Cárlos Blixen.

Departamento San José—Juez de Paz de la 1.ª seccion, don Dalmiro Perez; de la 5.ª seccion, don José G. Brune.

Departamento del Salto—Juez de Paz de la 3.a seccion rural, don José Dubra; de la 3.a seccion rural, don Guillermo Oscarabera.

Departamento de Flores—Juez de Paz de la 3.a seccion, don José Pedamonte.

Y lo firman de que certificamos: Salvañach, Alvarez, Piera, Vazquez, Fein, Gonzalez.—Adrian Castro, secretario; Augusto Dupont, secretario.

Causa de Manuela Couto.—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida á Manuela Couto por imputacion de infanticidio.

Componen el jurado como titulares los señores Juan Jubiot, Lázaro Gaggero, Juan M. Rebagliatti y Enrique Alonso Capdepon y como suplentes los señores José Sansevo, Manuel A. Otto, Pedro Bonsso y Enrique B. Magariños.

REMATES DE HOY

[illegible]

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Declaró abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 4 y 15 p. m., con asistencia de nueve senadores.—Aprobóse el acta anterior, y se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La Presidencia de la H. Asamblea General remite un Mensaje del Poder Ejecutivo, por el que se solicita se le acuerde á la viuda del ciudadano don Jacobo A. Varela, una pension igual á la acordada á las viudas del doctor José María Ramirez y don Francisco Bauzá.—A una comision compuesta por los señores Rodriguez, Romeu y Lenzi.

—La Comision de Legislacion dictamina en la protesta formulada por varios ciudadanos contra la eleccion de tres miembros y dos suplentes de la Junta E. Administrativa del Departamento de Canelones.—Repártase.

—La Comision de Hacienda informa en el Proyecto de Decreto, determinando las asignaciones personales del personal de la Direccion de la Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo.—Repártase.

—Don Eliseo Chaves en representacion de la señora Apolinaria Fernandez, viuda del teniente coronel don Pablo Irrazabal, solicita aumento de pension.—Peticiones.

—Don Enrique Dauber (hijo), en representacion de su señor padre don Enrique Dauber solicita por las consideraciones que expone, se le conceda una pension por gracia especial.—Peticiones.

Observando el trámite

Manifiesta el doctor Arechaga, sin que ello importe una crítica ni una censura á la conducta de la mesa,—[illegible]

[illegible]

y se dispone del tiempo necesario para considerarlo.

Hace uso de la palabra el doctor Rodriguez, pero no para contestar al doctor Aréchaga, pues dice que en el informe se expresa que el artículo responde á una fórmula transaccional. Quiere manifestar que los diputados aceptarían el artículo 5.º si en vez de decir que el P. E. debe dar cuenta inmediatamente de las trasposiciones que haga, se establece que dará cuenta oportunamente.

Indica el doctor Aréchaga que si se modifica el artículo, ya no es la fórmula acordada.

Contesta el doctor Rodriguez que si se le dá ese alcance, si se ha de motivo de debate la modificacion, entonces no insiste, porque cree no tiene mayor importancia.

Tambien salva su voto el señor Acevedo Diaz por las mismas razones que lo hizo el doctor Aréchaga, y tampoco acepta la modificacion á que alude el senador Rodriguez.

En virtud de la urgencia que existe para que este asunto sea cuanto antes sancionado, el señor Acevedo Diaz pide se suprima la segunda discusion.

Así se resuelve.

Queda sancionado el proyecto y volverá á la C. de Diputados para que considere las modificaciones introducidas.

Protesta electoral

Mociona el doctor Aréchaga para que sea tratado de inmediato, el dictamen recaido en la protesta sobre la eleccion de miembros de la Junta E. Administrativa de Canelones, de que se ha dado cuenta.

No conoce el asunto el doctor Lenzi, pero lo parece que figura el señor Eduardo Lenzi; y en ese caso él tendria que retirarse, y quedaria la Cámara sin número.

Constata el doctor Aréchaga que tiene razon el doctor Lenzi, pues dada la circunstancia de tratarse de un pariente, no votaria, si bien la Cámara tendria el derecho á obligarlo á votar con arreglo al Reglamento, pero esa es una medida que él jamás adoptará.

No es para mas el acto, levantándose la sesion á las 5 y 15 p. m.

DEL MUNICIPIO

Informe.—La comision especial encargada de informar en el proyecto de los vocales de la Junta señores Laurenzo B. Brito y Eduardo Montevorde, tendiente á impedir y castigar la mendicidad en la vía pública, se ha expedido manifestando que la ley de 20 de Julio de 1880 comete la fundacion de un instituto de caridad, á la comision de este mismo, donde [illegible]

[illegible]

ASOCIACION DE LA PRENSA

[illegible]

Informaciones políticas

Manifiesto departamental

La comision departamental nacionalista de Canelones ha acordado la publicacion, que hace hoy, de un manifiesto á sus correligionarios del departamento, que tiene por objeto estimular las autoridades seccionales del partido para concurrir á la inscripcion en el registro cívico y contribuir á aumentar el tesoro de la colectividad [illegible]

[illegible]

ARGENTINOS Y ESPAÑOLES

El banquete del Centro Naval

OTRAS DEMOSTRACIONES

[illegible]

Valentin Feilberg, Félix Dufourg, Diego Laure, Jorge H. Lowry, Gregorio Aguerriberry, capitan de fragata Cárlos Baccar, etc.

Al destaparse el champaña, se ejecutó el himno nacional, á lo que siguió el discurso del comodoro Rivadavia ofreciendo la comida. Luego la orquesta tocó la marcha real española y el ministro, señor Arellano, contestó el brindis.

He aquí los discursos:

DISCURSO DEL COMODORO RIVADAVIA

Señor ministro: El Centro Naval que en nombre de la marina argentina os ofrece esta fiesta, me ha encargado en mi carácter de presidente honorario de esta asociacion, que interprete sus sentimientos en este acto.

He aceptado complacido este honor, pues él me proporciona la feliz oportunidad de expresar tambien los mios de gratitud y simpatía, á que como jefe superior de nuestra marina, me obligan los agasajos sin precedentes que vuestra augusta soberana y su caballeresco pueblo español, han dispensado á los tripulantes de la Sarmiento.

[illegible]

DISCURSO DEL MINISTRO DE ESPAÑA

[illegible]

Los estrofas del Himno nacional

El decreto del P. E. sobre el Himno nacional ha dado lugar á confusiones que no nos explicamos ante la claridad con que esta redactado.

[illegible]

Oid mortales el grito sagrado
Libertad, libertad, libertad;
Oid el ruido de rotas cadenas,
Ved en trono á la noble igualdad.
Ya su trono dignísimo abrieron
Las provincias unidas del Sur,
Y los libres del mundo responden
Al gran pueblo argentino, salud!

Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir;
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.

DEL MAR Y DEL RIO

Reparacion del muelle.—La Direccion General de Aduanas ha dispuesto que se proceda con la mayor urgencia á reparar los muelles fiscales de los desperfectos que han sufrido con motivo del último temporal.

[illegible]

El Rivadavia.—Esta vapor argentino de la empresa Mihanovich, completamente refaccionado, llegará de Buenos Aires á nuestro puerto el lunes próximo, en que iniciará su servicio á Salto y puertos intermedios.

[illegible]

trento de grandes empresas, que quirian asegurarle al Transvaal las reformas por las que suspiran hace largo tiempo los boers ilustrados de toda el Africa del Sud.

Slaagter's Neck ha quedado en los anales judiciales como un ejemplo de justicia altiva, más política que humana, y que sirve para determinar la clemencia del tribunal del Transvaal respecto del espíritu que animaba los Cortes de Justicia Inglesa hace cerca de un siglo.

[illegible]

LOS BOERS Y LA ESCLAVITUD

[illegible]

barca noruega Crown Prinse, donde desempeña las funciones de carpintero, y se dirigía á su buque con el capitan del mismo, en la balandra número 237, cuando cayó al agua y fué recogido por el patron del vaporcito.

Hans Halvorsen se encontraba en estado de ebriedad y el baño inesperado fué de efectos saludables para su cerebro perturbado por la accion del alcohol.

Noticia falsa.—Ayer de mañana la Capitania del Puerto recibió aviso de que en las inmediaciones de Punta de Espinillo se hallaba una balandra con las velas rotas. Inmediatamente salió el vapor nacional Rayo en su busca, regresando á las 2.30 p. m. despues de haber recorrido la costa hasta la boca del río Santa Lucía, sin encontrar tal embarcacion.

SPORT

Carreras bonaerenses.—Buenos Aires, 5 de Abril.—Hoy se efectuarán carreras en el Hipódromo Nacional.

Envío candidatos:

Premio Magenta.—Piadoso.
» Bulletin.—Atrevido.
» Ensate.—Tom Pouce.
» Gatriel.—Offembach.
» Delice.—Egipcia.
» Santa Elvira. Regalada.

Co-responsal.

Crónica policial

Agresion.—En momentos en que se hallaba anoche don Pedro del Pino en la esquina de Agraciada y Continuacion Olivos fué acometido á cuchillo en mano por Bernardo Fernandez.

Intervinieron inmediatamente los vecinos don Aníbal Alvarez y don Agustin Dios impidiendo que el suceso tomara mayores proporciones.

Fernandez fué aprehendido por agentes de la 11.ª y llevado á la comisaría de donde se le remitió á la jefatura.

Varias noticias.—La comisaría 5.ª, remitió á Ramon Guanchez para ser puesto á disposicion del Juzgado Correccional.

—La 18.ª remitió á Lorenzo Rinaldi y Valdéz por ebriedad y desacato.

—La 5.ª á José Tambo por infraccion.

—La 14.ª á Bibiano Eliseo Barreiro, por golpes á Petrona Rpmero en la calle Plata núm. 37, Union.

—La comisaría de investigaciones á Vicente Molinari, requerido por la órden del día.

—La 2.ª á Pascual Náñez, acusado de haberle sustraido 5 reales á Rosendo Esquivel.

—La 2.ª á Juan Rodo por infraccion.

DE LA CAMPAÑA

Durazno

Dice *El Argos*:

Hasta la fecha se encuentran más de cuarenta casas inundadas, de las cuales, que como hemos dicho ya, pertenecen á la clase menesterosa de la poblacion.

El Yí está voz en su portado traidoramente. Si bien las aguas caidas denunciaban una creciente extraordinaria, era de esperarse que ella sobrepasase con un extraordinario poder.

[illegible]

Florida

Copiamos de *La Ley*:

Si grandes han sido los destrozos y las pérdidas en otras partes, mayores han sido en el molino hidráulico del señor Spinelli. A las 12 de la noche del dia 30 nosotros los empleados del establecimiento que el arroyo venia creciendo con fuerza, pero por mucho prisa que se dieron no pudieron acudir con tiempo á remediar el mal y hacer transportar las existencias, como ya se había hecho en otras ocasiones á lugar seguro, pues el arroyo crecía cuando se levantaron las aguas crecian rápidamente y no daban tiempo para nada.

[illegible]

Pueden calcularse las pérdidas alrededor de ocho mil pesos.

Maldonado

Leemos en *El Departamento*.

[illegible]

Minas

Dice *La Voz del Pueblo*:

Hemos podido obtener del señor Quirici los datos que subsiguen referente al agua caída.

El lunes hasta el martes á las 9 de la mañana el agua caída fué de 70 y 810 m m.

Desde el martes hasta el miércoles, á las mismas horas, 141 5[10] m m. hecho anormal, sin precedente, creemos, aquí, en Minas.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA EL SIGLO)

Slagter's Neck

(Continuacion)

[illegible]

ECOS SOCIALES

Un compatriota recien llegado de Paris nos ha suministrado informes de interés sobre la vida que allí ha hecho su actual centro del saber, el doctor Valentin Azarez.

En el largo tiempo que lleva de residencia en Europa, este jóven médico ha asistido continuamente á las clínicas de Pozzi, Routier, Richelot y Tuffier para adquirir los últimos conocimientos de la ginecología.

Pero á donde no falta un solo dia es á la clínica del reputado profesor Guyon, encargándose allí del tratamiento diario de 40 á 50 enfermos que quieren mucho al médico americano, como lo llaman, aceptando con gusto antes que de uno ó dos horas con tal de ser curados por él.

A parte de esta práctica diaria de la clínica, el doctor Azarez trabaja en operaciones de ginecología y vías urinarias, y se ejercita en el exámen del riñon y de la vejiga por medio de la luz. Para tener un conocimiento profundo del referido exámen, se propone hacer un viaje á Alemania.

Dedícase al estudio microscópico de las enfermedades [illegible]

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Cambios.—Sobre diversas plazas europeas se colocaron ayer giros bancarios en cantidades pequeñas á los precios que mas abajo registramos.

Letras particulares se colocaron con Banco sobre Hamburgo á marcos 4 43 y sobre Paris á francos 5 48

No obstante haber mejorado algo los precios en las primeras horas, efectuaron escasa importancia los negocios realizados sobre el Brasil.

Papel bancario se giró á la vista á 29.890 y 29.850 reis por £

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 30.200 y 30.150.

El mercado cerró con giradores á 29.850 y con tomadores de papel comercial á 30.200 á la vista y á plazo á 30.300 reis por £

—El cambio bancario sobre Londres, abrió en Rio Janeiro á 8 5[32] y cerró á 8 1[8] peniques por 1 000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	á 90 d/v 51 7/8 á 52	52 1/8 á 52 5/16
Francia	» 5.43 á 5.44	5.47 á 5.48 1/2
Bélgica	» 90 d/v 5.45 á 5.46	5.50 á 5.51
Alemania	» 4.42 1/2 á 4.43 1/2	4.47 á 4.48
N. York á la v/	1.057 á 1.058	—
Italia...	á la v/ francs 5.72	—
España..	v/6.90	—
Brasil...	» 29.890	30.200 á 30.300
B. Aires	1 1/2 á 1 3/4 o/o	Descuento

DESCUENTOS

Sobre conformes 6 á 7 o/o.
Id vales: convencional.

La Consolidada en Londres.—Por telegramas recibidos ayer en el Centro Comercial, se sabe que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 42.25 por ciento, precio que señala alza de 3[8].

Dividendo é intereses.—La Empresa del Tranvía al Paso del Molino y Cerro, anuncia que comenzará á pagar á sus accionistas el dividendo de 2 3[8] por ciento, correspondiente al primer trimestre del corriente año, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion.

Carne tasajo.—Una importante casa exportadora de esta plaza nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Abril 4—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 525.000 kilos.

Mercado firme.

[illegible]

Banco Británico de la América del Sud.—En la memoria de esta institucion de crédito, correspondiente al año económico terminado el 31 de Diciembre último, tomamos lo siguiente:

[illegible]

BAZAR DEL JAPON

Completo surtido de conservas recien recibidas para

Semana Santa

Atun, salmon, sardinas de todas clases, camarones, langostas, ostras, maqueró, anguilas, angulas, lampres, truchas, merluza, besugo, mejillones, compuestos, lomos de arengues, etc. etc.

El verdadero bacalao de Terra Nova

Las verdaderas garbanzas de Castilla

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Osego.
» Espuma de mar para enfermos.
Recomendamos nuestro té de familias
como el mejor á $ 0.80 los 500 gramos.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Casa Martins, Carvalho y C.a

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre un cajoncito ó una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legitima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té.

1721-prm-2.ªpág-2ed.

Maria Marcelina Ylarras, oriental, 20 años, soltera.

José Guani, oriental, 31 años, soltero, con Emilia Cosenia, oriental, 27 años, soltera.

Defunciones—Maria Richero, oriental, 9 años, Alden s/n.

Angela Varela, oriental, 19 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Hernan Vidal, oriental, 1 año, Quito 8.

Isidro Eliseo Celestino Dapuesto, oriental, 3 años, General Pagola 60.

Luisa Crosa, italiana, 70 años, casada, Hospital de Caridad.

Martin Albornoz, argentino, 28 años, soltero, Hospital de Caridad.

Isabelino Gadama, oriental, 26 años, soltero, Hospital de Caridad.

Maria Vargas, oriental, 60 años, soltera, Hospital de Caridad.

Feliciano Gonzalez, oriental 10 años, Valles 28.

Casimiro Lopez, español, 43 años, soltero, Manicomio Nacional.

CASA DE GOBIERNO

El presidente.—Segun dijo ayer ha ocupado á recibir general en su domicilio no concurrió á palacio el presidente de la República. Firmó en su casal el despacho de algunos asuntos de mayor urgencia.

En los Ministerios.—Los ministros concurrieron á sus despachos y se ocuparon del trámite corriente, recibiendo luego las visitas de costumbre.

[illegible]

Datos diversos

La quinta de Meikle.—Hoy, á las dos, y en el vestíbulo de la Bolsa, se rematará esta codiciada quinta, que se encuentra en la calle 8 de Octubre núm. 50, con la ínfima base de $ 9 572 pesos.

[illegible]

Casino Oriental.—Esta noche habrá funcion de gala en el Casino Oriental, dedicada á las familias. De los espectáculos que se han de ofrecer, [illegible]

[illegible]

Concha San José.—Jueves 5—Partido á las 2 y entre Manech y Criolio, á sacar por derecho del 1.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion

Se vende en esta Imprenta

COMERCIO

Montevideo, 4 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 43.20, al contado.

[illegible]

NUESTRO REGALO

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Obliga á aprovechar

LO QUE VENDE HOY

EL POLVORIN

Brocatos fondo de seda á mitad de precio.

200 piezas de festones blancos todos anchos á $ 1.00 pieza.

Bombasí oscuro azargado tinte firme á 6 vintenes metro.

Paños para confecciones (damas) pura lana, colores elegantes muy anchos á $ 1.30 el metro.

SAN JOSÉ ESQUINA DAYMAN

1747-perm2.ªp.

ESCUELA DE MUSICA

de OSEAS FALLERI

91—CALLE DEL CERRO—91

825-ab-19-2.ªpág

"Nueva Ville de Lyon"

CASA ESPECIAL EN

Novedades y Artículos

para Co-tureras y Modistas

Roman & Coste

301—Calle Sarandí—301

(PLAZA MATRIZ)

Teléfono «La Uruguaya», 392.—Casilla de Correo, 6

MONTEVIDEO

938-set30

Coleccion Legislativa.—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 150 los cada uno. Se venden en Cámaras 107 ó Administracion de EL SIGLO.

prm.

Esperaba la parálisis

SE CURO SIN DOLORES

Tengo la creencia de que todo enfermo que está casi sin esperanza como yo me encontraba, podrá reirse con gran satisfaccion como lo hice yo, desde el día que principié á tomar los

Sellos Antineurálicos del Doctor Heinzelmann

y sentir al momento grandes mejoras.

No empleo la exageracion y empeño mi palabra de honor, que desde el segundo día principié á tomar movimiento en los brazos y en la pierna y ya nunca más tuve dolores hasta que quedé completamente sano.

Puedo certificar que me curé riendo, despues de haber sufrido mucho.

Juan Sansone Junior, negociante.

Los Sellos Antineurálicos del Dr. Heinzelmann curan Ciática, Reumatismo, la Gota, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 187.

—Montevideo.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

[illegible]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

✝

Maria Barnetche de Harambure

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Marzo de 1900

Juan Harambure, esposo; José, Alberto, Amelia, Maria, Juan Antonio, Anita y Celia, hijos; Juan Barnetche y Maria Harriet de Barnetche, padres, (ausentes); Lorenzo, Mariana y Maria, hermanos (ausentes); Antonio Larumbe, Basilio Clandéville, Cárlos Astiz (ausentes) y Pedro Harambure hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir al funeral que por descanso de dicha finada se efectuará le jueves 5 de Abril en la iglesia de la Concepcion á las 9 a. m.; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá por tarjeta.

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta del ganado

Dia 4

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 4

Entradas de ultramar

Highland Laird, vapor británico de 2648 toneladas, capitan King, procedente de Liverpool, á F. L. Humphreys y C.ª, con la carga siguiente:

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Salidas para ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

[illegible]

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el local de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

[illegible]

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

[illegible]

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bretagne	francés	5	Marsella y escalas
Oropesa	británico	5	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	5	Liverpool (De R. A.)
San Nicolás	alemán	5	Génova y Nápoles
Aachen	alemán	5	Bremen y escalas
Tacuary	alemán	5	Hamburgo y escalas
Pernambuco	alemán	6	Hamburgo y escalas
Belgrano	alemán	7	Vigo y Rotterdan
La Plata	francés	7	Burdeos y escalas
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
Orellana	británico	9	Valparaiso y escalas
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Pfalz	aleman	12	Bremen y escalas
Médoc	francés	14	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Méjico	español	30	Valparaiso y escalas

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
[illegible]	inglés	5	Valparaiso y escalas
[illegible]	inglés	5	Nueva York
[illegible]	frances	5	Génova y escalas
[illegible]	alemán	6	Hamburgo y escalas
[illegible]	británico	7	Amberes y Londres
[illegible]	británico	7	Liverpool
[illegible]	inglés	7	Sout'pton y escalas
[illegible]	inglés	8	Liverpool y escalas
[illegible]	frances	9	Marsella y escalas
[illegible]	frances	10	Havre y escalas
[illegible]	francés	13	Burdeos y escalas
[illegible]	inglés	14	Amberes
[illegible]	italiano	15	Génova y escalas
[illegible]	italiano	15	Génova y escalas
[illegible]	inglés	17	Valparaiso y escalas
[illegible]	inglés	19	Liverpool y escalas
[illegible]	italiano	19	Génova y escalas
[illegible]	francés	20	Havre y escalas
[illegible]	inglés	21	Sout'pton y escalas
[illegible]	inglés	24	Glasgow y escalas
[illegible]	español	24	Barcelona y escalas
[illegible]	inglés	25	Glasgow y escalas
[illegible]	francés	25	Burdeos y escalas
[illegible]	francés	28	Marsella y escalas
[illegible]	español	30	Barcelona y escalas

SECCION JUDICIAL

Dia 4

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

[illegible]

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

[illegible]

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

[illegible]

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANA

Interlocutorias—Fisco con Rosalia Almada.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Arcelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

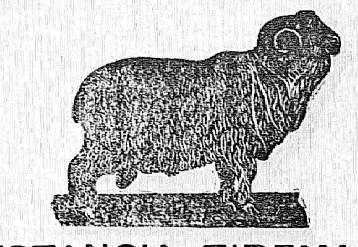
Cárlos E. Barros, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Arcelino Barbot, Actuario.



Cultivo de la Belleza

SEÑORA!!

¿Quiere usted ser hermosa? Uso con constancia y método.

Almendrina de la D. W. de BRUNETTI para blanquear y suavizar el cútis del rostro y las manos. No tiene rivales.

Crema Almendrina de la Dra. D. Wilckinson de Brunetti, Blanquea y suaviza el cútis, su uso evita y cura las paspaduras del cútis y de los labios, producidas por efecto de la humedad, viento, frio, etc.

Crema Radaica de Avellanas de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, elimina del cútis toda contaminacion polvorienta y suciedad, evita do así la formacion, de puntos negros, barritos, granos, manchas, pecas, etc.

Pasta Pataflca de la Dra D. Wilckinson de Brunotti, para sonrosar las mejillas y los labios. Usada con discrecion, dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una expresion de viveza incomparable.

Es preparada unicamente con vegetales.

Polvos medicados y polvos especiales para toilet de la Dra. D. W. de BRUNETTI, dán al cutis suavidad y lo conservan.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1780, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerias y Farmacias:
Roch, Papdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.ª, 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 375.
Cranwel, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de P. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 508,
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oillataguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 256.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 338, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. Sicola, Maldonado 107 y Arapey 303-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca, 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207. ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

L. PRETI Piano, canto, violin.—Casa del señor Behrens, 25 de Mayo 250. 1000-my.1

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 9 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m. á recibir el 63.º dividendo.—Montevideo, Abril 5 de 1900.—*El Secretario.* 1005-ab.19

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demas interesados que desde el dia 6 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero último, al 1.er grupo de las Clases Pasivas, [illegible] Habiéndose saber á la vez que el dia 20 del corriente quedará totalmente cerrado el pago del referido presupuesto, depositándose en la Tesorería General de la Nacion, los sueldos que no se hayan cobrado.—Montevideo, Abril 5 de 1900.—*El Habilitado.* 1006-ab.6

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don MARIANO FERNANDEZ, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Abril 4 de 1900.—*José G. Canesa*, escribano público.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Hirschberg y Ca., de Montevideo, "Limitada", se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—artículos varios, segun descripciones de las marcas y cuya marca consiste en las denominaciones "La Providencia", Trinacria y "Triángulo con H. C.", y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1001-ab.7

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Fuhrken y Bechtel, domiciliados en esta capital, calle [illegible] núm. [illegible], representando á la compañía algodonera de Pegli, establecida en Génova, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—hilos en general, y cuya marca consiste en la denominacion: "Cabeza de Morrueco" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 2 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1001-ab.7

José L. Laugarou

El LUNES 9 de Abril, á las 2 de la tarde de averias, en el patio nuevo de la Aduana.

El LUNES 9 de Abril á las 2 de la tarde con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, y por cuenta de seguros, venderé lo siguiente:

HS SL—645/46 2 cjs con 12 docenas serruchos cada uno.

» 647, 1 cj con 6 docenas id.

Venderé en lotes á la vista, al contado y despachado.

José R. Gomensoro

De pasta de lino con avería, en la Barraca Inglesa núm 2, calle 25 de Agosto núm. 312.

El VIERNES 6 de Abril, á las 10 de la mañana, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros, por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—85 fardos pasta de lino. Venta al contado y sin reclamo.

Gran depósito de pianos y harmoniums

de CARLOS OTT

25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo d.p.m.-3.ªpág.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

139-prm-dpm. Montevideo

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, **el dia 2 de Enero.**

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

310-perm dpm.3.ªpág. *La Directora.*

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

AL COMERCIO

Refiriéndonos al aviso que antecede tenemos el gusto de participar al comercio en general, que por escritura autorizada por el Escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque hemos formado una sociedad mercantil bajo la razon de

Fernandez Ameigeiras y Ca.

para continuar los mismos negocios de la extinguida firma Ameigeiras Hnos. cuyo activo y pasivo queda á nuestro cargo.

Forman la nueva sociedad los señores don Ramon Fernandez Ameigeiras y don Manuel Puentes como socios activos y solidarios y los señores don Ramon, don José y don Serafin Ameigeiras como socios comanditarios, quedando el uso de la firma á cargo del primero.

Esperando merecer la misma confianza dispensada á nuestros antecesores se ofrecen atentos y S. S.—*Fernandez Ameigeiras y Ca.*—Pablo Paez 1.º de Marzo de 1900. 918-Ab.12.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Á LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido.

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro calle del Cerrito número 138.

Se tratará únicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab 8

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 A 340

MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella — Milano y Ca.**—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, **reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.**

José L. Cossio.

Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-my.21-2ed-3.ªpág.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

FIESTAS DE SEMANA SANTA

AVISO

[illegible]

Montevideo, 24 de Marzo de 1900. *La Administracion.* Ab.14.

[illegible]

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo trenes solamente entre los puntos en que lo permita el estado de la línea.

Desde mañana, salvo por fuerza mayor el tren para ir á Minas correrá como de costumbre, quedando restablecido el servicio de dicho ramal.

Oportunamente se terminará el restablecimiento del demás servicio.

Montevideo, Abril 2 de 1900.

p... *La Administracion.*

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los señores Accionistas que el dividendo correspondiente al año 1899 será pagado desde el 1.º de Abril próximo en el escritorio de los señores Taranco y C.ª, 25 de Mayo esquina Zabala, Montevideo. 916 ab 5.

Ateneo de Montevideo

Se cita á los señores socios activos por segunda y última vez para la asamblea general que tendrá lugar el viernes 6 de Abril á las 8 y 1[2] p. m.

1.º Eleccion de tesorero, secretario y 2 vocales de la Junta Directiva y sus respectivos suplentes.

2.º Eleccion de 3 titulares y 3 suplentes de la Comision Fiscal—Montevideo, Abril 3 de 1900. —*El Secretario.* 999.ab 6

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

CONSEJO PENITENCIARIO

Montevideo, Marzo 28 de 1900.—Se llama á licitacion pública para proveer á los establecimientos carcelarios de los siguientes artículos: 500 uniformes, 500 frazadas, 500 camisetas, 500 pares de medias, 50 trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle del Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y serán abiertas, en la misma, en presencia de los proponentes que concurran el dia 11 de Abril, á las 3 1[2] p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos, ($ 250) como garantía.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra.—*El Secretario.* 910-ab.11.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, deba hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2282-perm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso			1 %
»	»	» 30 »	2 »
»	»	» 60 »	4 »
»	plazo fijo	» 3 meses	3 »
»	»	» 6 »	4 »

3 de Junio de 1897.

perm. *W. Kerr Connell*, Gerente

CEDRO TASSONI

(*ACQUA DI TUTTO CEDRO*)

DE

SALÔ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

CALMANTE-ANTINERVIOSO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA *Náusea y el Mareo*

CONCESIONARIOS: PERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES

425—Calle Alsina—425

MONTEVIDEO

202—Calle Buenos Aires—202

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

AL COMERCIO

Comunicamos al comercio en general que segun escritura autorizada por el escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en este parage bajo la razon de

Ameigeiras Hermanos

quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma Fernandez Amegeiras y C.ª segun aviso á continuacion.

Agradeciendo la confianza que siempre nos han dispensado y esperando quieran hacerla extensiva á la nueva firma se ofrecen atentos y S. S.—*Ameigeiras Hnos.*—Pablo Paez 1.º de Marzo de 1900. 917-ab.12.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

22.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

123 181 235 253 258 290 353 427 457 601 604 615 628 677 719 851 880 936 960 951 1039 1119 1120 1122 1133 1160 1208 1222 1277 1291 1293 1354 1414 1425 1480

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 75, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 22.º semestre.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*A. Barreiro y Ramos, M. Lessa* 951-ab.10

ASMA-OPRESION

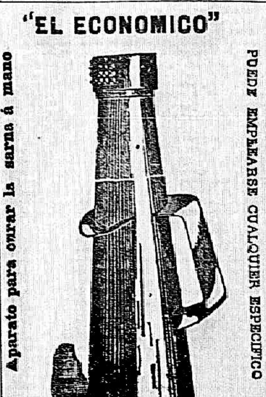
Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresion*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoracion.*

En PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el lunes 16 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaria del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1900. 930-ab.16



FACSIMILE de la caja conteniendo el verdadero polvo "VELOUTINE" inventado por CH. FAY.

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destileria Orienta

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viernes de 1 á 2 p. m.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722-ab.10.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El *Lacto Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Denticion* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8 rue Vivienne y en todas las farmacias.

OMNIBUS

Al comercio y al público Los abajo firmados hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que bajo la razon de Jansoro y C.ª teniamos establecida en el café denominado La Colmena, en el costado Norte de la Plaza Independencia quedando todo el activo y pasivo á cargo del firmante Juan Riambau.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Juan Riambau.*—*Gabriel Jansoro.* 967-ab.7.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles sito en la calle Rivera 207, 209 y 211 á los señores Peluffo y C.ª. Si alguno se considera acreedor se servirá presentarse dentro del término de cinco dias que le será chancelado, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—*Ramona Cabezas.*—Montevideo, Abril 2 de 1900. 966-ab.7.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio de su propiedad en ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Canelones núm. 155, esquina Dayman á los señores Serodio y C.ª si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias pasado dicho término los compradores no atenderán reclamo alguno.—Montevideo, Abril 1.º de 1900.—*Lema Hnos.* 968-ab.7.

Al público y al comercio Participo que con esta fecha he vendido á favor de José Muiña Veiga y Hermano, todas las existencias del almacen de mi propiedad sito en la calle Médanos núm. 241 esq. Durazno, siendo de mi cargo y cuenta los créditos ó débitos hechos antes de la presente fecha.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*Josefa Guinea.* 956-ab.5.

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y bebidas en el centro de la ciudad. Su dueño lo vende por tenerque ausentarse para campaña. Para tratar, en la calle Canelones núm. 67 esq. Andes, de 9 á 11 de la mañana. 974-ab.12

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Mercedes núm. 26 esquina á la de la Florida de esta ciudad, á favor de los señores Zabaleta y Ca. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de 5 dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, los compradores, no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*Santiago Ferro.* 952-ab.5

Adoquines Hay en venta en la Barraca Fénix, (antiguos corrales de Abasto, de Bella Vista), como tambien una gran cantidad de piedra bruta para empedrados ó cimientos. Para tratar dirigirse Cerrito 139. 786-ab.15

Circular Muy señor mio: Participamos á usted que con fecha 31 de Marzo de 1900 hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de Barraca de Maderas y Artículos de construccion, giraba en esta plaza bajo la razon social de "Bofill y Pons" quedando á cargo del activo y pasivo de la referida sociedad, el socio señor don Juan Pons, quien continuará con el mismo establecimiento y en el propio local ocupado hasta el presente.—Aprovechan esta ocasion para saludará usted. atte. Ss.Ss.—*Bofill y Pons.*—Montevideo, Marzo 31 de 1900.

Muy señor mio.—Tengo el honor de comunicar á usted que desde el 31 de Marzo de 1900, ha quedado disuelta, de comun acuerdo, la sociedad que en el ramo de Barraca de Maderas y artículos de construccion giraba en esta plaza bajo la razon social de "Bofill y Pons" quedando á mi cargo el activo y pasivo de dicha sociedad.

Al propio tiempo me es grato significarle que continuaré los negocios del referido establecimiento, en el mismo local de la calle Mercedes núm. 139, donde quedo á sus órdenes y espero seguir mereciendo la confianza y proteccion que usted me ha dispensado hasta el presente.—Saluda á usted atentamente.—Montevideo, Abril 1.º de 1900.—*Juan Pons.* 983-ab.8

Caballo Por ausentarse su dueño del país se vende un caballo de silla lindo y manso. Darán razon Agraciada 678. 971-p...

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Soles de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones num. 14 A.—Marzo 7 de 1900. 858-ab.6

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 2485-prm.

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.—Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 20 de Abril.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*La Administracion.* ab.30

Fotografía del Puerto Se vende este importante establecimiento, situado en la calle 25 de Agosto 112, por no poder atenderlo su dueño. 826-ab.5

Institutriz MAGDALENA YLARRAZ, profesora de francés.—Dá lecciones particulares de francés y español y toda clase de labores.—Dirigirse, calle Andes num. 185. 960-ab.27

Institutriz Se necesita una institutriz que sepa francés y castellano. Sería preferible si ademas poseyese la música y pudiera dar lecciones de piano. Se quiere con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Florida num. 88. 764-ab.14

Los cursos superiores de contabilidad y teneduría de libros, de noche, para hombres empezarán el 16 de Abril.—*L. Delpech*, calle Washington 69a. 891-ab.26

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 265. 491-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el castaño oscuro y negro. *In lego el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Beberg*—Montevideo. 621-perm.

Muebleria y Tapiceria de Paris DE ANGEL PANIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673-perm.

Muebleria y Tapiceria De Juan Brugnily 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos num. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p.

Peon se necesita uno que haya trabajado y entienda el ramo de licorería. Ocurrir calle Hocquard num. 62. 992-ab.13

Por $ 300 Se liquida un Depósito de Frutos del País, con carro, caballos, clientela etc. por ausentarse su dueño á Europa. Hace alrededor de 18 pesos diarios, dejando de pesos 30 á 35 de ganancia. Ocurrir de 2 á 4 p. m. Agraciada 705. 920-ab.10.

Pólvora para canteras, minas etc. Se reciben pedidos en la casa introductora de los señores Juan Musante y Ca., calle 25 de Mayo núm. 424, clase garantida, precios muy moderados. 861-ab.23

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 842 perm.

Se vende Un campo situado en el departamento de Maldonado 3.ª seccion. Pan de Azucar, compuesto de 300 cuadras, todo alambrado, con postes de ñandubay; buenas aguadas. Está arrendado por 25 meses. Sus títulos todos buenos. Para tratar en Minas calle 25 de Mayo, núm. 254. 705.ab.9

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen: tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa Cerrito esq. Perez Castellanos. Su precio es de 35 pesos. Por informes, 25 de Mayo 58. prm.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro—Á LOS ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS—Se les previene que el dividendo de 2 3[8] % correspondiente al primer trimestre del año, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 6 y 7 del corriente de 1 1[2] á 3 1[2] de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 193, despues de cuya fecha se pagarán los lunes y miércoles de cada semana en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 122 de 2 1[2] á 3 de la tarde.—Montevideo, Abril 2 de 1900.—*El Secretario.* 985-ab 9

Venta de una botica Se ofrece en venta un establecimiento de farmacia (casa muy antigua) situada en el mejor paraje de la ciudad de Mercedes (R. O.) Hermoso establecimiento muy bien surtido contando con una gran clientela. Es un porvenir para el comprador. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. Para tratar, calle Misiones 254 Montevideo. 847-ab.15

60 años de existencia Vease el anuncio de Venta de una botica. 848-ab.15

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 283 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 223-prm.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 342a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor Garcia Lagos—MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 128. 758-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo num. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1[2] á 3 1[2].—Uruguay 190. 2343-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 155 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas, Calle Mercedes 64. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago intestinos, hígado y la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146a.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2374-ab.11.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 75. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Manuel B. Comesaña BALANDRADER REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1700-prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 970-perm.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDI NUM. 126** | EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66**

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.

DOS FÓRMULAS:

I — CARNE-QUINA: En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuacion de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.

II — CARNE-QUINA-HIERRO: En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.

CH. FAVROT y C.º, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3[4], 7[8] y 15[16] sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:

á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que **resista** al «**Estómago Artificial**». **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el «**Estomago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz**».

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA, CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, etc. despues de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresion, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentacion, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente despues de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposicion natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infeccion intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposicion individual á infeccionarse, así todo estado DIARRÉICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secrecion biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentacion del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

Para todo lo concerniente á este Medicamento, dirigirse al Sr. Manuel Matesanz, Yí 305a—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 305a—Montevideo. perm.2ed-d/a

ESTANCIA TIDEMANN

Cerca de Porongos (Departamento de Flores), tiene en venta:

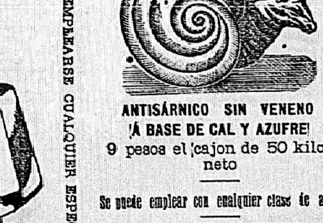
Carneros y Borregas

De sangre puro merino aleman, criado á pesebre, productos de padres y madres importados de las mejores cabañas de Alemania.

Toros Durham (Shorthorn)

Caballos y yeguas mestizas oldemburgues. Padrillos y potros rusos de trote largo, puros mestizos.

Dirigirse al Mayordomo, Máximo Schrœder 349-ab.8-3.ªpág.



J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardif.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º

New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos.

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI:	MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—Madrás, frazadas y género para vestido.—En el despacho de la Aduana.
EL JUEVES 5 de Abril á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

D. L.—398—1 cajon 103 piezas madrás de 18 metros 30.
Id—399—1 id 52 id 40 id.
Id—391—1 id 24 id género vestido 1030 id.
P. G.—951—1 fardo 299 frazadas de algodon desembarcados de los vapores Canadian, Britania, Oro.
Venta despachado y al contado.
980-ab.3.

José B. Gomensoro

De muebles, artículos para tenderos, hojalateros, prensa para uva, cortinas y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 6 á la una empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, dormitorios, loza, cristalería, 2 amueblados para dormitorio, cortinados, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Para tenderos—189 corsés de varias clases.
Para hojalateros—1 tijera de 30 pulgadas, 1 cilindro patente de 1 metro, 1 franch, 1 fax, 1 forma, 1 armazon-vidriera, 1 surtido objetos para imprenta, 14 cajas tipos, 1 máquina para cigarrillos, 100 botellas para leche.
Se exije garantía á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
908.ab.4

José B. Gomensoro

De la casa con jardin, camino Suarez núm. 56 con frente tambien á segunda Rivera; venta en la misma.
EL DOMINGO 8 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.
Esta casa que tiene 10 piezas y todas las comodidades: con una galería con frente al jardin.
El terreno mide 13 mt 749 de frente al Este camino Suarez por 41 mts 91 de fondo y más un martillo que tiene frente al camino 2.ª Rivera con 3 mts 436 por 12 mts 885.
La situacion es muy buena, rodeada de edificios y con tranvías á un paso.
Títulos buenos.
El comprador dará 200 $ en garantía.
Puede visitarse.
997.ab.4

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle Maldonado núms. 273 y 273A, entre Yaguaron y Yí. Muy buena posicion. Produce hoy $ 41. Venta en la misma.
EL DOMINGO 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.
Esta bien situada casa dividida:
ALTOS—Con 4 piezas, cocina, letrina y con galerías.
BAJOS—Con 4 piezas, despensa, altillo, cocina, letrina.
El terreno mide 7 m. 731 mil. de frente por 14 m. 603 de fondo.
Con caño maestro, adoquinado y vereda pagos.
TÍTULOS BUENOS—El comprador dará 300 pesos en garantía.
979 ab.3.

José B. Gomensoro

De 154 atados chapas de hierro, con avería. En la Barraca Uruguay calle Cámaras núms. 3 á 9 esquina 25 de Agosto.
EL LUNES 9 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Oro procedente de Amberes.
EN LOTES Á LA VISTA—M. y I.—155 atados chapas de hierro.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
996.ab.4

José L. Laugarou

EL JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—De muebles nuevos y usados, cajas de fierro, barandas de escritorio, vinos finos, higos secos, etc. etc.
El JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde, daré principio al remate de varios artículos como sigue: muebles nuevos y usados, cajas de fierro, barandas de escritorio, 1 molinillo de café, vinos finos, higos secos y otros.
En seguida por cuenta de Seguros:
105 sombreros acero y negros surtidos para señoras; 85 gorritas surtidas tambien para señoras; 3 sombreros finos turquesa; 74 sombreros paja y cheuille; gran cantidad de adornos de metal y piedras para sombreros de señoras; 5 docenas esparterío.
913-mz 31

José L. Laugarou

EL VIERNES 6 de Abril á las 3 de la tarde. En la Barraca J. F. Carrère, Cerro Largo 41.—De 1000 rollos alambre negro.
El viernes 6 de Abril á las 3 de la tarde procederé al remate de 1000 rollos alambre barnizado negro números 5 y 6.
Venta al contado y despachado.
981-ab.3.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 157 y 159 entre Rivera y Lavalleja.—Casa y barraca con 2 balconcitos de fierro al frente, 5 piezas de material, 3 de ellas con tirantería de hierro y 2 con tirantes de madera dura y 2 piezas de alto, 1 gran galpon con caballerizas, cocinas, letrinas, con caño maestro, etc. El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el parage de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de Wiesse se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 38 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 mts, 765 milímetros lindando con la sucesion Yéreggui por el Norte confina con Bertaneche y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 486 mts, 51 decmts y 39 cents cuadrados, habiendo sp(?) tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4720 $ 18 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19—Montevideo Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187.
846-mz. 22.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde.—(En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio).

La quinta de Meikle

En la calle 8 de Octubre número 59, situada entre el grandioso edificio del señor Arteaga y las lindas quintas de los señores Francisco Gonzalez, Puppo y don Angel Guerra.
Dista dos cuadras de las Tres Cruces; vale decir: una de las quintas mas próximas á la ciudad y mejor situadas por dar frente á la gran Avenida 8 de Octubre, con tranvía cada 5 minutos por el módico pasaje de 4 centésimos.
Sólido edificio—Materiales de primer órden—Construccion elegante y confortable.
Sala, ante-sala, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina económica, despensa, pieza para sirviente, dos bodegas y water-closset.
Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, claraboya y pisos de mármol en el zaguan y primer patio. En la sala y comedor dos buenas estufas con chimeneas, algibe con riquísima agua, en el segundo patio.
Al frente precioso jardin con plantas de adorno, árboles, jigantescos y variedad en flores.
Una buena cantidad de árboles frutales de varias clases, sin contar los grandes parrales de uva moscatel y de mesa muy esquisita.
Elegante porton y verja de hierro sobre sólida pared.
Los fondos de esta quinta llegan á la calle Aldea (empedrada) y en esta parte está la cochera, el gran manantial y dos habitaciones para sirvientes.
Area 3211 metros 53=4352 v.c 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre por 151 v. 98 al Este y 152 v. 48 al Oeste.
Base de venta: 9.572 pesos, al contado.
Títulos garantidos buenos.
La casa-quinta puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.
Garantía de la oferta 1.000 $.
Por otros pormenores Zabala 62 de 1 á 2.
857-mz 23

Mendoza Garibay

El MIÉRCOLES 11 de Abril, á las 3 1|2 de la tarde.
1 buena casa baja situada en la calle Reconquista núm. 136 entre Misiones y Treinta y Tres.
Posicion central; renta segura; venta obligada por particion de bienes.
Construccion sólida y moderna; materiales de la mejor clase; todas las comodidades; 9 habitaciones á saber: sala perfectamente empapelada, cielo raso de yeso con molduras, 2 ventanas con reja y celosías; 3 dormitorios, comedor con alacena, fija, con estantes á manera de aparador; 4 piezas en el 2.° patio con techo á bovedilla; 3 cocinas, 2 letrinas, gran algibe con bomba, aguas corrientes, altillo para sirviente, pileta, arriate, etc. Al frente: balcon corrido con pasamano de madera y verja de hierro; puerta de entrada por el ámplio zaguan pintado al óleo y con piso de mármol; 2 puertas cancel de cedro con cristales para el 1.o y 2.o patio; pisos de mármol en los patios y zaguanes y de piso de tea en las piezas y puertas de cedro; cielo-rasos de yeso, desde la sala al comedor; 2 hermosas piezas de alto con comunicacion interior, 1 linda galería y 2 ventanas con celosías; gran sótano muy seco debajo de las primeras 5 piezas; todo, en fin, en buen estado de conservacion como puede verse; no hay en la casa una sola señal de humedad en las habitaciones.
Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.
Mide: 9 vs. 72 de frente por 40 vs. 88 de fondo; superficie: 397 vs. cds. 42.
Base: 6.000 pesos, al contado.
La casa está actualmente desocupada, para darla disponible al comprador. Puede visitarse.
Títulos de primer órden.
Garantía: el 10 ojo.
Para ver los títulos y por las llaves: Zabala núm. 62, de 1 á 2.
935-mz.30.

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 18 de Abril, á las tres de la tarde.
La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.
Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.
Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.
Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste ámplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.
Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo
Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:
1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.
Garantía de la compra: 3000 $.
Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.
Por más datos: Zabala 62.
723-mz.11

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un buen piano, cortinados de peluche, espejos, cuadros al óleo, bronces de Paris, obras selectas, armas, instrumentos, monturas, alfombras, etc.
Alhajas valiosas por valor de diez mil pesos.
Hay esmeraldas, perlas, rubíes, zafiros, amatistas y brillantes todo de primer agua.
Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL JUEVES 5 y VIERNES 6 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las polizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 52.327, 351, 355, 371, 373, 374, 379, 765, 766, 100.237, 238, 246, 248, 255, 256, 267, 367, 386, 390, 397, 414, 416, 426, 505, 514, 515, 559, 562, 567, 582, 614, 629, 630, 632, 644, 645.
Ricos muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y demas objetos á la vista.
Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.
NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.
Todo estará en exposicion antes del remate.
866-mz.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 cajones bacalao clase superior.
EL JUEVES 5 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado en lotes á la vista.
100 cajones bacalao clase superior.
986-ab.4

Cipriano C. Silva

Remate de las existencias del almacen de comestibles y bebidas, calle Colonia número 88, esquina Convencion.
El LUNES 9 del corriente á las 12 en punto, procederé á la venta, por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicha casa; consistiendo en un completo surtido de artículos del ramo, loza, bebidas finas, estiva etc.
—Al mismo tiempo:
Armazones con vidrieras, mostradores, 1 báscula de 300 kilos, 2 balanzas de mostrador, caja de fierro, cañerías de gas, patente para el presente año, medidas métricas, y demás artículos que no se detallan por su mucho extension.
NOTA—Todo comprador dará una garantía en dinero.
988-ab 4

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.
EL VIERNES 6 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, cantidad de muebles, ropas y demás perteneciente á los intestados Basilio Carvajal y Guillermo Franke.
AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas de la intestada Asuncion F. de Benlloche.
892-mz.27

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 621 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 446 metros 08 decímetros cuadrados, ó sean 604 varas 51 centésimas. Retasada en la suma de 12.370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 91 cts.
EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 621 y 626; por 45 metros, 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12 370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la retasa.
Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157
841-mz.22

Alberto Salvagno

De todos los muebles de sala, comedor, dormitorios, colchones elásticos y de lana, juegos de lavatorio y de aguas aporcelanados, almohadas, sillas, etc., expuestos en mi casa de remates «La Confianza», calle Sarandí 195a esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas
El SABADO 7 del corriente á la 1 y 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor, un juego de sala 15 piezas, aparadores, camas con elásticos y colchones de lana, lavatorios, cómodas, mesas de luz, roperos con y sin espejo, sillas de Viena y americanas, lámparas, etc.
Al mismo tiempo gran cantidad de frazadas, colchas, sabanas, manteles, servilletas, tohallas, paños de cocina, fundas, cobertores, etc., todo usado.
—Muy importante:
«La Confianza» no cobra interés sobre los anticipos que hace sobre muebles para ser vendidos en remate al mejor postor.
959-ab 2.

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, dormitorio hamburgués de 3 cuerpos, comedor id y piano Schiedmayer garantido, y demás muebles que adornaban la casa-habitacion de don José Acevedo Diaz, por ausentarse del país. En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas
EL MIÉRCOLES 11 de Abril á la 1|2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, lo siguiente: 1 rico dormitorio hamburgués, jacarandá y palo de rosa, compuesto de cama matrimonial; dosel con conefa, lámpara de seña, dos mesas de luz, lavatorio, psyché y ropero de 3 cuerpos mármoles Royal Rousse y lunas biseladas; á más toda la tapicería de este rico amueblado que es de pura seda Due Rosse, 1 juego de comedor, estilo Renacimiento nogal y roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante id. mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla; 1 rico piano armazon de hierro y cuerdas cruzadas de Schiedmayer, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, muebles sueltos, etc. etc.
MUY IMPORTANTE—La Confianza anticipa dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes, alhajas, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor.
958-ab 2.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De una espléndida casa baja calle Santa Lucía núm. 24 entre Soriano y Canelones, á 20 metros del Pabellon donde se va á construir el gran Palacio de Gobierno dentro de poco tiempo.
EL SABADO 7 de Abril, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor segun el siguiente.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el expediente seguido por don Rafael Ximenez solicitando la venta de una propiedad, se va á proceder por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras en él existentes, situado en la nueva ciudad, con frente al Oeste sobre la calle de Santa Lucía, por donde la finca tiene señalada su puerta con el núm. 24 y cuyo terreno comprende una área superficial de 384 metros 43 decímetros y 25 centímetros; con 12 metros 11 centímetros de frente al Oeste á la expresada calle de Santa Lucía y 31 metros 75 centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar 24 y parte del 25 del plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Larravide; por el Norte con parte del solar 23 y con don Constancio Bocage y por el Sud con el resto del 27.—La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 7 del entrante Abril á las 4 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
978.ab 3

Francisco Piria

EL DOMINGO 8 de Abril, en Colon, en donde nadie vende—47 grandes lotes de terreno, con frente á la gran avenida Lezica, al gran camino nacional que va á Melilla y al gran camino nacional que conduce á Canelones, á 10 cuadras del Colegio Pio y á 10 cuadras de la Tablada—Lindando estos terrenos con las quintas de los señores Vollo, Nebel, Illa, Sardá, Raimond, Fynn Viscaino.
Los lotes son grandes de 4.000, 6.000 y 8 000 varas cada uno.
El comprador que adquiere un lote ya tiene para hacer una espléndida quinta.
Se dará opcion de uno ó mas lotes unidos para todo el que quiera adquirir una fraccion de dos, cuatro, seis ó mas cuadras.
Es la primera vez que se venden terrenos por cuadras en Colon.
Y eso sucede precisamente porque el propietario necesita vender: tiene que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio.
Allí en esa espléndida localidad á 10 minutos de Montevideo, en medio de hermosos parques y espléndidos jardines solo se ha vendido hasta hoy por solares! Pues la tierra ha valido y vale á peso de oro y si se efectúa este remate por lotes de á 1 cuadra más ó menos cada uno, es por la sencilla razon de que hay que liquidar.
Porque el dueño tiene forzosamente que vender y solo así se explica que efectuemos este remate en la forma que lo vamos á realizar.
Estos terrenos van á venderse irremisiblemente de cualquier modo y á vil precio.
Como posicion nada hay que decir. Altura espléndida, vecindario numeroso y escogido, aproximadísimo á la capital, pues Colon es la antesala de Montevideo.
Los lotes frente á la bifurcacion de caminos son importantísimos para establecer en ellos casas de comercio.
La localidad es alta, soberbia, sana, rodeada de arboledas numerosas
Desde estos terrenos se vé Montevideo, la Bahía, el rio Santa Lucía y toda la espléndida planicie que los rodea cubiertos de parques y jardines.
El remate se efectuará en Colon, el domingo 8 de Abril á las 2 1|2 de la tarde.
Recomiendo puntualidad, y sobre todo encontrarse en la Estacion Colon en donde estarán á disposicion del público los vehículos que conducirán á los concurrentes.
Recomiendo puntualidad á los que quieran hacer un buen negocio—lo que se llama una pichincha—pues no me cansaré de repetirlo, que el propietario se deshace de todos estos espléndidos é importantes terrenos malbaratándolos á vil precio porque tiene necesidad imperiosa de hacerlo así, «hay que vender», téngalo bien presente. El precio no importa. ¡Hay que vender!
Por planos, programas é informes, calle 18 de Julio 62, oficina de «La Industrial».
La venta es al contado y los títulos de primer órden, á satisfaccion del comprador.
El comprador entregará el 10 ojo en el acto de la venta.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Carlos E. Barros, calle Ituzaingó, frente al Teatro Cibils.
865-mz.24

Francisco Piria

85 solares á plazos en la ciudad

EL DOMINGO 8 de Abril—Terrenos importantísimos—Situados en la Tres Cruces—Frente al edificio del Parque Nacional. Rodeados de numeroso vecindario. Tranvía á un paso. Localidad de gran porvenir, que ha venido á dar cómoda salida al numeroso vecindario del Barrio La Comercial, que para salir á la calle 8 de Octubre tenía que dar un gran rodeo.
Estos terrenos se encuentran en el centro de la Nueva Ciudad, cruzándolos el boulevard Artigas y las calles Pagola, Nicaragua, Miguelete, Cárlos Anaya, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores y Juan Ramon Gomez, todas ellas de 20 varas de ancho, teniendo el boulevard 40 metros.
Este barrio, fundado hace dos meses cuenta ya con 10 edificios y varios compradores mas del primer remate se disponen tambien á edificar.
Dentro de un año será todo ciudad.

ATENCION AL DETALLE DE LOS TERRENOS

8 solares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.
9 solares á pagar 4 $ al mes.
8 solares pagaderos 5 $ al mes.
20 solares pagaderos 6 $ al mes.
20 solares pagaderos 7 $ al mes.
20 solares muy grandes, pagaderos 8, 10 y 12 $ mensuales.
El comprador toma posesion del terreno desde el momento en que paga la primera cuota y ya puede edificar el terreno y pagar éste con lo que economiza de alquiler.
Títulos á satisfaccion de los compradores, que se escrituran por el escribano de su confianza.
Al que quiera pagar todo ó parte de la compra se le descuenta el 30 por ciento.

Orden del remate

El DOMINGO 8 de Abril á las 2 1|2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la Plaza Independencia, llevando gratis á los concurrentes.
A las 2 y 40 podrá tomarse el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) por los que no quieran venir al Centro.
Pasaje gratis.
Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion
899 mz.27.

Agustin Sorraco

Remate de una buena y cómoda casa situada en la calle Santa Teresa núm. 157, frente al fondo del colegio de las Vicentinas, entre las calles Misiones y Zabala.
EL DOMINGO 8 de Abril, á las 4 de la tarde, empezaré la venta de la referida casa, al mejor postor y sin reserva alguna, edificada en un terreno de 10 mts 737 milts. de frente al Norte por 42 mts 95 cts de fondo al mar, compuesto de sala y escritorio separados 5 dormitorios y un espacioso comedor, cocina, letrina y como el fondo dá al mar se presta para hacer casa de baños y una vez hecho el puerto nada le diré.
Las ventajas de esta casa están en su misma posicion. Nada mas tengo que recomendar. Los títulos son perfectos y están á disposicion del que quiera verlos en la Escribanía del señor Antenor R. Pereira, calle Rincon esquina Zabala y para mas datos verse con el rematador en su escritorio Mercedes 287.
Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 200 en garantía de su oferta.
875-mz.24.

Agustin Sorracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.
EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm 288 compuesta de 14 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tramvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tranvía al Paso del Molino línea Sud, próximos á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.
Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. Se garante la bondad de los títulos.
Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta.
874-mz.25.

Juan Vallaro

EL DOMINGO 8 de Abril de 1900—Un precioso solar en la ciudad, calle Rivera lindando con los núms 139 y 143, entre las calles Sierra y Juan D. Jackson; espléndida posicion, rodeada de buenos edificios; venta al mejor postor; órden terminante de vender, por lo que dón; con empedrado, vereda y cerco, todo pago.—Buena oportunidad para hacerse propietario en el centro de la ciudad y con muy poco dinero. Ocasion única.
A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por cuenta de su propietario, procederé al remate del expresado terreno, al mejor postor, sin base ni reserva de ninguna especie, á saber:
12 mt 885 mils. (ó sean 15 vs) de frente al N. sobre la calle Rivera, por 42 mts 950 mls. (ó sean 50 vs.) de fondo, formando un total de 553 mts. 41 cts. cds.
Este precioso solar está ubicado á . cuadra de la gran avenida 18 de Julio y todos los tranvías que circulan por sus alrededores cobran pasaje de 4 cts.
Títulos perfectos; garantía 50 $ al caer el martillo.
Más datos: 25 de Mayo 274.
881-mz.25

José Caramés

Por cuenta y órden de «La Auxiliar»—Importante remate del magnífico y valioso mobiliario, obras de arte, etc., que adornaban la casa-habitacion del señor don Luis Podestá y que se hallan depositados en la calle Misiones núm. 208, entre Sarandí y Rincon.
EL DOMINGO 8 de Abril á la 1 en punto de la tarde, prosiguiendo á las 8 de la noche, y el LUNES 9, de 8 de la noche en adelante, venderé en remate público y absolutamente al mejor postor todos los muebles y objetos que á continuacion detallo:
SALON 1 par jarrones Sevrés auténticos, montados sobre bronce, con dos grandes soportes de peluch; estos jarrones procedentes de Louvre han costado 15 mil francos, y han sido comprados por el señor don Adolfo Latorre.
2 grandes medallones tambien Sevrés, con candelabros de bronce encuadrados sobre peluch, y de la misma procedencia que los jarrones antes mencionados.
Un par jarrones auténticos japoneses, estos tienen de altura metros 1.40 y su costo ha sido de $ 1500.
Un gran reloj de pié de 2 1|2 metros de altura; gran fantasía, forma faro, y atributos de marina.
Una vitrina francesa, palo-santo, estilo Luis XV, cristales convexos y paneaux Vernis Martins.
2 grandes espejos, plateados y dorados lunas biseladas.
Un biombo Luis XV, nogal y oro, con cristales y tapizado y lampáx.
2 jarrones chinescos, tamaño mediano con soportes de ébano.
Un rico piano media cola, del renombrado fabricante norte-americano Stemway.
Un rico guarda fuego de bronce y raso, pintado al óleo, forma abanico.
Un juego marquesitas, Luis XV, nogal y oro, tapizados en lampáx de seda.
Un juego Luis XVI compuesto de 9 piezas, nogal y oro y tapizado en lampáx de seda.
Varias sillas doradas y de fantasía, diferentes estilos.
Un centro dorado y tapizado en velour de genés.
Mueblecitos y mesitas de fantasía.
Una araña bronce y cristal, 6 luces.
4 galerías con cenefas de brocato y cortinados de color.
Un portier de raso verde y peluch.
Alfombrado de Bruselas casi nuevo.
Diferentes adornos; bibelots, terracottas napolitanas legítimas de Cazziaputi, Mazzarello y otros.
CUADROS—Un cuadro, figura de mujer por el célebre pintor Rossini. 2 marinas por el reputado pintor Pellegrini, cuadros por Larravide, id Sanuy y otros por reputados autores.
ESTATUAS—Entre las cuales hago especial mencion de: una gran estátua de mármol, de 1 metro de altura representando «La Encantadora.»
Otra tambien de mármol, representando «Margarita del Faust.»
Otra de bronce, base de peluch y pedestal de ébano; representando «Juana D'Arco».
ANTE SALA—Rico piano Roniche, en perfecto estado.
Una consola dorada, Luis XVI, luna biselada.
Cuadros al óleo por diferentes autores.
Un juego 9 piezas, todo tapizado y brocato y peluch.
Una vitrina Luis XVI con aplicaciones de bronce.
2 grandes soportes nogal y oro, estilo renacimiento.
Una araña bronce y cristal 6 luces.
Galerías con cenefas de lampax y brocato.
Alfombrado de Bruselas. Ettageres de laqué. Columnas. Bronces. Adornos y otros objetos.
ESCRITORIO—Una gran biblioteca 3 cuerpos, nogal y oro, estilo Luis XV.
Un escritorio nogal, estilo Enrique II.
Una biblioteca ettager giratoria, de nogal con cristales, é igual estilo que el escritorio.
Un armario papelera, con tablas para escribir.
Un sofá y 2 sillones, esqueleto de nogal esculpido, tapizado en cuero estilo Enrique II.
Un sofá y dos sillones forma inglesa, y tapizados en rica tela alfombra Smirne.
Araña á gas. Cortinados. Alfombrado de Bruselas.
Cuadros al óleo y acuarelas por diferentes autores; entre ellos hay uno religioso que por su mérito y antigüedad, es una joya de arte y cuyo costo ha sido de $500.
Útiles de escritorio. Adornos, etc., etc.
PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un juego dormitorio importado, nogal y oro, estilo Luis XV y compuesto de: cama, mesa de luz, ropero 3 cuerpos, lavatorio, cómoda-escritorio, cómoda tocador y corona con cenefa, colcha y ropa; mármoles rosados y cristales biselados.
Gran chaise longue y 2 sillones tapizados en lampax y peluch.
Cuadros religiosos.
Juego de lavatorio, porcelana Limoge.
Galerías con cenefas y cortinas.
Aparatos á gas. Alfombrado de Bruselas. Un secretaire. Jarrones, ettageres, bibelots é infinidad de adornos, todo de gran valor.
SEGUNDO DORMITORIO—Un juego importado, todo de nogal estampado, y compuesto de: cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con dos puertas.
Sofá, 2 sillones y sillas, todo tapizado en lampax.
Galerías con cortinados del mismo género.
Aparatos á gas. Alfombrado.
Juego de lavatorio, porcelana de Limoge.
Floreros, adornos, etc., etc.
TERCER DORMITORIO—Un juego para 1 persona, nogal y roble interior, estilo Luis XV y compuesto de cama, mesa de luz, ropero, lavatorio y corona con cenefa y cortinado de lampáx; mármoles rosados y cristales biselados.
Un escritorio de señora.
Un juego lavatorio, porcelana Limonge.
Un ettager. Cuadros religiosos. Aparatos á gas. Alfombrado de Bruselas. Bibelots. Diferentes adornos, etc.
BOUDOIR—Un juego esqueleto nogal y oro, tapizado en brocato y compuesto de 9 piezas.
Una gran consola dorada. Un escritorio para señora.
Una jardinera. Una vitrina francesa.
Cuadros al óleo y acuarelas por reputados autores.
Un gran espejo óvalo, cristal biselado.
Un biombo japonés, 2 galerías con cenefas de brocato.
Una araña bronce y cristal, 4 luces
Alfombrado de Bruselas.
Columnas. Bronces. Mármoles. Bibelots. Diferentes adornos, etc. etc.
COMEDOR—Gran juego hamburgués, todo de nogal y roble interior compuesto de: aparador de 3 cuerpos con 3 puertas, y con puerta del cristalero en vitraje antiguo; trinchante y mesa colisa con tablas para 40 personas.
2 cristaleros altos, con cristales grabados.
Un gran sofá estilo Enrique IV
2 sillones y 18 sillas tapizadas en cuero.
Un juego cubiertos de plata maciza, para 12 personas y compuesto de 108 piezas.
Un juego de mesa de porcelana francesa, y compuesto de 300 piezas.
Cristalería. Platinas. Anforas. Repisas. Cuadros al óleo. Reloj. Jardineras. Araña á gas. Mesas para thé. Cortinados. Alfombrado de Bruselas. Adornos. Centros, etc. etc.
Al mismo tiempo venderé una pequeña cantidad de cajones de vino Oporto, Jerez, Sauternes, Champagne, etc.
VESTÍBULO—Un juego estilo veneciano todo de nogal esculpido, compuesto de: Un gran sofá forma cajon, con respaldo y brazos, 2 sofaes bancos medianos, 2 banquetas chicas con respaldo, 12 sillas y una percha.
Un acuario con motor á alcohol.
Cuadros. Perchas. Caminero. etc
Rica coleccion de plantas.
DIVERSOS—Alfombras, sillas, mesas, juegos lavatorios, etc., etc.
Nota—La casa permanecerá en exhibicion el viernes 6, de las 12 m. á las 10 de la noche; y el sábado, de las 8 de la mañana á las 11 de la noche.
Otra—Las ventas son exclusivamente á oro, y exijiré garantía en dinero á todo comprador
993 ab.4.

Z. Soler

Importante remate de un espléndido terreno con 9 piezas, altillo, cochera, etc. dividido en 2 solares, calle Chaná 108—Renta mensual 46 pesos.
El DOMINGO 8 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor ambos solares que comprenden un área total de 710 metros cds. Edificado 250 metros y 460 metros sin edificar.
1er. solar—10 m 737 por 36 m 507 — 6 piezas con sus respectivas cocinas, altillo, cochera, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pago.
2.o solar—10 m 737 por 29 m 634 — 2 espaciosas piezas, caño maestro, etc.
Propiedad para renta segura.
Títulos de primer órden.
El comprador dará 300 $ de garantía en el acto de adjudicársele.
Para más informes, Ituzaingó 195.
935.ab.4

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.
El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11.200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala.
649-mz.6.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes—La base de venta se reduce á $ 33.34 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:
Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm. 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matías Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados. — Pando 31 de Marzo de 1900. — *Ramon G. Costa.*
949-ab.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio nums. 85, 87 y 89 y Comercio nums. 50 á 58. En la Union. Dá 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.
EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:
Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesto de 10 metros 10 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 56 metros 90 frente al S O calle Buceo hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S. E á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un area superficial de 530 metros 8304 milts., tasada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta el 10 ojo de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Escrituracion de cuenta del comprador.
Mas detalles, Canelones 134
994.ab.4

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Juan L. More, representando á Brunner, Mond y C.ª Limited, de Inglaterra, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Especialidades químicas y cuya marca consiste en una media luna con las letras B. M. y Ca. en el centro.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.
990-ab.6.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 35 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con fecha de hoy, por no haber planteado la industria, el privilegio 155 denominado: Aparato perforador para taladrar con profundidad de Anton Raky de Alemania.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector.
991-Ab.18.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al Público y al Comercio: Que Herman Ferber, domiciliado calle Cerrito 198, representando á Vanden Bergh y Ca., de Amberes (Bélgica) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Destilería, cervecería, alcoholes, ginebras, cervezas, maltas, levaduras en general y cuya marca consiste en la denominacion "La Campana" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 2 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.
972-ab.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 3 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de tres toldos, destinados, uno para la Escuela de 1er. grado núm. 9 situada en la calle Yaguaron núm. 57 y uno para la Escuela de 2o. grado núm. 15 establecida en la calle Piedras núm. 277.
Los interesados pueden consultar en esta Secretaría el respectivo Pliego de condiciones y las muestras del material que deberá emplearse, todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 1|2 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el sello de ley y serán abiertas el dia 10 del corriente á las 2 p. m. con presencia de los interesados que concurran.
La corporacion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas ó bien admitir la que considere mas conveniente—*El Secretario General*
ab.10

Montevideo, Abril 3 de 1900.—Llámase por segunda vez á licitacion pública para la compra de 200 banderas nacionales, de acuerdo con el modelo y Pliego de Condiciones que los interesados pueden consultar en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.
Las solicitudes se recibirán hasta el dia diez del corriente á las 2 p. m., hora en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El Secretario General.*
ab.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 de "Rincon de la Torre", departamento de San José.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2, hasta el 10 de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 29 de 1900.—*El Secretario General.*
ab.10.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.*
ab.31.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional María Teresa por el de Miguel Repetto.—*Ignacio Bazzano.*
975-ab 17.

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional J. C. por el de Joaquin García.—*Ignacio Bazzano.*
975-ab.17.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del corriente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 2 de 1900.—*La Secretaría.*
ab.10.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 2 de 1900.—*La Secretaría.*
ab.10.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Marzo 3 de 1900—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda y Certificados de Tesorería, por valor de nueve mil pesos, oro. Las propuestas deberán presentarse en la Oficina de la Corporacion hasta el dia cinco del corriente mes á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.*
ab.5.

Direccion General de Aduanas

Por órden superior se previene á los señores introductores de dinamita, que no se permitirá nuevos depósitos de este explosivo, por hallarse los almacenes destinados para ello completamente llenos, y no ser posible admitir más cantidades en ellos, sin grave peligro para la poblacion.—Montevideo, Marzo 28 de 1900.—*La Direccion.*
926-ab.7.

Consejo Nacional de Higiene

De conformidad con la resolucion del Poder Ejecutivo de fecha 22 del corriente y de acuerdo con lo establecido en la ley de 8 de Agosto de 1894, llámase nuevamente á licitacion pública para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.
Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados, en la secretaría del Consejo, avenida Rondeau 37, todos los dias hábiles de 2 á 5 p.m. y se abrirán en la misma, en presencia de los interesados que concurran, el dia 7 de Abril á las 3 h. p. m.
El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario.
863-ab.7

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público.
981-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.— *Benito Montaldo*, escribano público.
987-my.4

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Simona Rovira de Mendez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.
977-ab.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Floriano Bonomi y Lamaison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.— *Benito Montaldo*, escribano público.
929-ab.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Laottona, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900.— *Benito Montaldo*, escribano público.
906-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
884-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
805-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albert ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
509-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, Escribano público.
509-my.20

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 19 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 12 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1844 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá obrar el 10 ojo en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
858-ab.19

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario.
536-my.28

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.
Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Peri** los dias viernes, **Helios** los martes.
Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.
Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.
Hora de salida, 6 1|2 p. m.
NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 100.
OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes—Montevideo, Marzo 21 de 1900.
877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el **4 de Abril** á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el **15 de Abril** á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129.
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el **2 de Mayo de 1900** para Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el **30 de Abril de 1900** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA
prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN
Saldrá el 7 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: MARTIN
Saldrá el 14 de Abril á las 3 de la tarde para Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	13 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Mayo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Vapor francés:

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.000 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas
El vapor **EOLO** saldrá el domingo 25 y martes 27
recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos*, *Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas
Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor
COMERCIO
llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay
Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores
GOLONDRINA IXION Y CENTAURO
llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa*, *Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor *Aurora*.
NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro*, *Urano* ó *Ixion*
Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1764-prm.

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

PEPSINA DE HOGG

1.º PÍLDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc.
2.º PÍLDORAS de PEPSINA con HIERRO reducido por el HIDRÓGENO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
3.º PÍLDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, de raquitismo, etc.
HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000 000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	ó sean	» 7.050.000
Idem realizado	» 900 000	ó sean	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
E ABONA	» á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	» por 3 meses fijos.	2 » »
	» por 6 » »	3 » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897
C. J. Nuttal, Gerente



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons
PARIS:—D. Rothschild Frères—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donn
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Credit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana
BUENOS AIRES.—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO.—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank fur Deutschland.
PERNAMBUCO.—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS.—Banco da Provincia.
BAHIA.—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO.—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU.—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO.—E. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA.—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE.—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

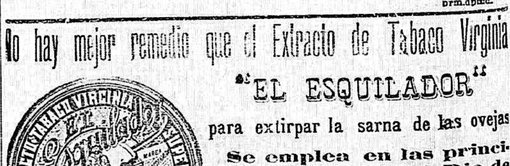
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplido 2 %
» retirar con 30 dias de aviso 4 %
» 3 meses de aviso 4 1/2 %
» 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos
Director-Gerente
prm.dpmd.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas
Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 6 de Abril de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldra el 20 de Abril de 1900
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldra el 6 Abril de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 19 de Abril de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Orcana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros **en todas** las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.